



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

NOSOTROS: CARLOS RENE FERNÁNDEZ RIVERA, de cincuenta y dos años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Ilopango, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Tarjeta de Identificación Tributaria Número [REDACTED]; actuando en su calidad de Director del **HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO" SAN BARTOLO**, con base en el Artículo Sesenta y siete del Reglamento General de Hospitales del Ministerio de Salud; así mismo, con base el Acuerdo número Ciento Sesenta y Tres, de fecha treinta y uno de Julio del año dos mil nueve, suscrito por la Ministra de Salud, en el que se acuerda nombrarme como Director del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, teniendo amplias facultades para celebrar contratos como el presente; y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "el contratante" y **CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO**, mayor de edad, Estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, portador del Documento Único de Identidad número [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en mí calidad de Apoderado Especial de la Sociedad **CTE TELECOM PERSONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] y Número de Registro de Contribuyente ciento ocho mil quinientos sesenta y siete - cero; personería que acredito suficientemente con Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial, otorgado a mí favor por el Gerente General y Representante Legal de la Sociedad, señor Rafael Balmore Menjívar Morales, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día diecinueve de Junio de dos mil dieciocho ante los oficios de la Notario Beatriz Guadalupe Anaya Romero, inscrito en el Registro de Comercio, al Número **DOS** del Libro **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO** del Registro de Otros Contratos Mercantiles, el día veintiuno de Junio de dos mil dieciocho, en el cual la Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el otorgante; por lo que se encuentra facultado para otorgar actos como el presente; que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré "**LA CONTRATISTA**". En las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que otorgamos el presente Contrato generado del



proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR – CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019, denominado:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, Y OTRAS DEPENDENCIA, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL”, con fuente de financiamiento FONDO GENERAL, de conformidad a las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

LA CONTRATISTA se obliga a suministrar al HOSPITAL NACIONAL “ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO”, SAN BARTOLO, los servicios de TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, en los términos, condiciones y especificaciones detalladas a continuación.

Item	Código	Descripción	Monto Total Adjudicado Costo Fijo	Monto Total Adjudicado Costo Variable	Monto Total hasta por
1	81214012	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ENLACES DIGITALES	\$ 939.84	\$ 2,560.16	\$ 3,500.00
2	81209004	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 3,263.82	\$ 236.18	\$ 3,500.00
TOTAL			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,500.00
MONTO TOTAL					\$ 7,000.00

*Este monto no incluye el costo de las 40E1, 50 líneas Análogas y 218 líneas móviles para futuros crecimientos, ya que dependerá de las necesidades futuras que tenga el MINSAL para este tipo de servicio y serán cobradas al momento de ser activadas, previa solicitud del MINSAL.

El monto total del Contrato será establecido con base a la disponibilidad presupuestaria que el Nivel Superior, Regiones de Salud y Hospitales Nacionales tengan, y estos montos podrán ser utilizados para cubrir los costos variables del tráfico generado por las llamadas de telefonía fija y móvil, dependiendo de las necesidades institucionales.

Debido a que el monto establecido para el servicio de telefonía fija puede fluctuar de acuerdo a las llamadas que se realicen en los diferentes establecimientos de salud, si supera el monto asignado para este servicio se podrá tomar del monto asignado para el servicio de telefonía móvil y viceversa según sea el caso.

**ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA 30 ABR 2019**

MINISTERIO DE SALUD
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAËTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Cuadro de precios - servicios de telefonía fija y móvil.
Telefonía fija ISDN (E1's) y análoga.

Cantidad	Institución	(1) Costo de Instalación \$	(2) Cargo Mensual \$	(1) + (2) Costo total por 8 meses de contrato \$
2	Ciento Treinta y Tres E1 de telefonía ISDN en los sitios descritos en Cuadro 2.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Cuatrocientos Setenta y Ocho líneas de Telefonía análoga en los sitios descritos en Cuadro 3.	\$0.00	\$10.68	\$85.44
Total:		\$0.00	\$10.68	\$85.44

Resumen de costos para telefonía móvil (Con IVA + CESC) – Con terminales móviles.

A Cantidad	Descripción	B Cargo único de activación (A x B)	C		D	G	H
			\$30 (r1)				
			Cargo básico mensual	Cargo de navegación mensual		Ax (C+D+E+F)	B+(G x 8 Meses)
1	Línea Modalidad A Noventa y Ocho líneas móviles con llamadas y mensajería (SMS) ilimitadas a la red telefónicas del proveedor, plan de datos 3G regional de 12 GB, roaming América (Norte, Centro y Sur), 500 minutos para llamadas a todas las redes a nivel Norte, Centro y Sur Americano Americano.	\$ 200.46	\$10.00	\$20.00		\$30.00	\$440.46
2	Línea Modalidad B Doscientos Sesenta y Dos líneas móviles con llamadas y mensajería (SMS) ilimitadas a la red telefónicas del proveedor, plan de datos 3G regional de 5 GB, 250 minutos para llamadas a todas las redes a nivel Norte y Centro Americano.	\$ 260.16	\$5.00	\$10.00		\$30.00	\$500.16
22	Línea Modalidad C Seiscientos Cuarenta y Uno líneas móviles con Llamadas ilimitadas a la red del MINSAL (E1s, Líneas análogas y móviles de este proceso), 100 minutos para llamadas fuera de la red del MINSAL, plan de datos 3G regional de 1 GB, WhatsApp ilimitado sin afectar el paquete de datos y SMS ilimitados a la red del Proveedor.	\$1,404.48	\$ 2.36	\$2.86		\$ 114.84	\$ 2,323.420
Total						\$174.84	\$3,263.82
Total por 8 meses						\$3, 263.82	



**Cuadro consolidado de valor por minuto (Incluir IVA y CESC)
Telefonía fija**

Descripción	Valor del minuto de conformidad a lo indicado en Tabla 1 (móvil) \$	TOTAL
Promedio de 1,000 minutos de fijo a fijo TELÉFONO:TELEFONICA	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo TELÉFONO:TELEMOVIL	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo CTE TELÉFONO:TELECOM	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo DIGICEL	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo a TELÉFONO:INTELFON	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a móvil del mismo proveedor.	\$0.0828	\$82.80
Promedio de 1,000 minutos fijo a teléfono móvil a cualquier proveedor (Si varía, especificar)	\$0.1227	\$122.70
Total		\$ 306.00

Telefonía móvil

Descripción	Valor del minuto de conformidad a lo indicado en Tabla 2 (móvil) \$	TOTAL
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil TELÉFONO:TELEFONICA	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil TELÉFONO:TELEMOVIL	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil CTE TELÉFONO:TELECOM	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil DIGICEL	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil a TELÉFONO:INTELFON	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a fijo del mismo proveedor.	\$0.0708	\$70.80
Promedio de 1,000 minutos móvil a Línea fija cualquier proveedor (Si varía, especificar)	\$0.0708	\$70.80
Total		\$ 495.60

**Tablas de cálculo (Incluir IVA y CESC)
Telefonía fija y móvil**

**ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA 30 ABR 2019**

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FUA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Tabla 1

Trafico fuera de Red Institucional Fijo – Móvil y Fijo – Fijo Por minuto Fijo – Móvil	
Teléfono: Telefónica	\$0.1227
Teléfono: Telecom	\$0.0828
Teléfono: Telemóvil	\$0.1227
Digicel	\$0.1227
Red	\$0.1227
Fijo – Fijo	
Locales	\$0.0201
Nacionales	\$0.0201

Tabla 2

Tráfico fuera de Red Institucional Móvil – Móvil y Móvil – Fijo. Por minuto móvil – móvil	
Teléfono: Telefónica	\$0.0708
Teléfono :Telecom	\$0.0708
Teléfono: Telemóvil	\$0.0708
Digicel	\$0.0708
Red	\$0.0708
móvil – Fijo	
Locales	\$0.0708
Nacionales	\$0.0708

Hospitales – Telefonía Móvil

Establecimiento	Tipo	Presupuesto	Móviles	Tipos de línea				Costo Mensual				Costo x 8 meses				Telefonía Móvil	
				A	B	C	D	A1	A	B	C	A1	A	B	C	Costo Fijo	Costo Variable
Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro"; San Bartolo	Hospital	\$3,500.00	25	1	2	22	5	\$0.00	\$30.00	\$30.00	\$114.84	\$0.00	\$440.46	\$500.16	\$2,323.20	\$3,263.82	\$236.18

El costo fijo es el detalle de multiplicar la cantidad requerida por cada establecimiento con el respectivo valor ofertado (cuadro "Resumen de costos para telefonía móvil", "Resumen de costos para planes de datos móviles" y "Telefonía fija ISDN"). El costo variable es el monto restante del presupuesto asignado para cubrir el servicio.



Impuesto, en toda factura igual o mayor a Cien Dólares de los Estados Unidos de América que se presente a cobro, en cumplimiento a lo que dispone el artículo ciento sesenta y dos del Código Tributario, dicha retención deberá detallarse en la factura respectiva. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE COBERTURA, LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.** El plazo de cobertura del Servicio de Telefonía Fija y Móvil será a partir del **UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**. Este plazo podrá prorrogarse por periodos menor o igual al inicialmente contratado, dentro del ejercicio fiscal siguiente a la contratación; siempre y cuando se mantengan favorables al HOSPITAL, las condiciones del Contrato y exista acuerdo entre ambas partes. El Servicio de Telefonía Fija y Móvil será brindado en los lugares y cantidades detalladas en el Anexo Número UNO del presente Contrato. Para lo cual el delegado autorizado por LA CONTRATISTA, en coordinación con los Administradores de Contrato respectivos, verificarán que el servicio a recepcionarse cumple estrictamente con las cláusulas establecidas en el Contrato, identificando las posibles inconsistencias en la prestación del servicio. El Acta deberá contener: nombre y firma del Administrador de Contrato, nombre, firma y sello del Delegado de LA CONTRATISTA que brindara el servicio y del Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones del MINSAL para el Nivel Central. Para el Nivel Regional y Hospitalario el Jefe de la División Administrativa del establecimiento. **La vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de su firma y finalizará hasta que las partes hayan cumplido sus obligaciones, incluso en sus prorrogas si las hubiere.** **CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍA.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato, LA CONTRATISTA otorgará a favor del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, la garantía siguiente: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, equivalente al **DOCE POR CIENTO (12.00%)** del monto total del contrato, la cual deberá presentar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de distribución del presente Contrato y estará vigente durante el plazo de 1 AÑO, contados a partir de dicha fecha. La UACI entregará el comprobante de recepción correspondiente; dicha garantía deberá presentarse en original y una copia y consistirá en fianza emitida por Sociedades Afianzadoras, Aseguradoras o Instituciones Bancarias Nacionales o Extranjeras, siempre y cuando estas últimas, lo hicieren por medio de alguna de las Instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, (Art. 32 inciso último de la LACAP). Las empresas que emita la referida fianza deberá estar autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La fianza deberá presentarse en la UACI, ubicada en Boulevard San Bartolo y Calle

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019

CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FUA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,

REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL

FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Meléndez, Contiguo a Zona Franca, San Bartolo, Ilopango, para lo cual se proporcionará el comprobante de recepción correspondiente. Por cada garantía que se presente debe agregarse copia del NIT de LA CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEXTA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.** El seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo de la Licenciada Vilma Concepción Rodríguez Ventura, Administradora del Contrato, quien ha sido nombrado por el Director de este Hospital mediante Resolución Administrativa Número N° 74 / 2019 la cual constituye el ANEXO NÚMERO DOS del presente Contrato y tendrá las facultades que les señala el artículo 82 Bis de la LACAP 74 y 77 del Reglamento de la LACAP, siendo estas las siguientes: a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales. Así como en los procesos de Libre Gestión, el cumplimiento de lo establecido en las Órdenes de Compra o Contratos; b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos; c) Informar a la UACI a efecto de que se gestione el informe al titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones; d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emita la Orden de Inicio hasta la recepción final; e) Elaborar y suscribir conjuntamente con LA CONTRATISTA, las actas de recepción total o parcial de la adquisición o contrataciones de obras, bienes o servicios de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la LACAP; f) Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes o servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que esta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes; g) Gestionar ante la UACI las Órdenes de Cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad; h) Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el periodo de vigencia de las garantías, de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados, así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas para que esta proceda a su devolución en un periodo no mayor de ocho días hábiles; i) Emisión de la Orden de Inicio Correspondiente, (cuando aplique); j) La aprobación del Plan de utilización del anticipo, al igual que la fiscalización de utilización del mismo, para tales efectos, deberá informar a la



UACI, la que a su vez informará al titular, en caso de comprobarse un destino distinto al autorizado. (Cuando aplique); k) Constancia de la mora en el cumplimiento de las obligaciones. Circunstancia que deberá relacionar puntualmente en el Acta de Recepción Definitiva; y l) Cualquier otra responsabilidad que establezca la LACAP, el Reglamento de la misma y Contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA: ACTA DE RECEPCIÓN** Corresponderá al Administrador del Contrato, en Coordinación con el delegado de LA CONTRATISTA que hace la entrega, la elaboración de las Actas de Recepción, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el Artículo 77 del RELACAP. **CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y PROHIBICIONES EN EL CONTRATO.** Este Contrato podrá ser modificado en sus plazos y vigencia antes del vencimiento de su plazo, de conformidad a lo establecido en los Artículos 83-A y 86 de la LACAP, LA CONTRATISTA dará aviso por escrito al HOSPITAL dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso, dicho aviso deberá hacerse dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que EL HOSPITAL deniegue la prórroga del plazo contractual, ésta será establecida y formalizada a través de una Resolución Razonada de Modificativa de Contrato autorizada por la Titular del HOSPITAL, y no dará derecho a LA CONTRATISTA a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia de LA CONTRATISTA al solicitar pedidos sin la suficiente anticipación para asegurar su entrega a tiempo, por no contar con el personal suficiente o por atrasos imputables a sus sub Contratistas o suministrantes. La solicitud de prórroga deberá presentarse en la UACI del HOSPITAL, debiendo LA CONTRATISTA en caso de ser necesario ampliar los plazos según lo indique EL HOSPITAL; y formará parte integral de este Contrato. EL HOSPITAL podrá modificar este Contrato, independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento de su plazo, siempre que concurran circunstancias imprevistas y comprobadas, se entenderá por circunstancias imprevistas, aquel hecho o acto que no puede ser evitado, previsto o que corresponda a caso fortuito o fuerza mayor. La comprobación de dichas circunstancias, será responsabilidad del titular; debiendo LA CONTRATISTA documentar dichas causas en su solicitud de Prórroga; las cuales podrán ser aceptadas por el Titular del HOSPITAL y las relacionará en la Resolución Razonada que provea, todo de conformidad a los Artículos 75 y 76 del RELACAP. **PROHIBICIÓN DE MODIFICACIÓN:** Este Contrato de conformidad al Art. 83-B de la LACAP, no podrá modificarse cuando dichas modificaciones se encuentren encaminadas a cualquiera de los siguientes objetivos: a) Alterar el objeto contractual; y b) Favorecer situaciones que correspondan a falta o inadecuada planificación de las

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

adquisiciones, o convalidar la falta de diligencia de LA CONTRATISTA en el cumplimiento de sus obligaciones. La modificación que se realice en contra de lo establecido anteriormente será nula, y la responsabilidad será del Titular de la institución. **CLÁUSULA NOVENA: CESIÓN.** Salvo autorización expresa de EL HOSPITAL, LA CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos u obligaciones que emanen del presente Contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida, dará lugar a la caducidad del Contrato, procediéndose además a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA: SANCIONES.** Si LA CONTRATISTA incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales, estará sujeta a las sanciones reguladas en la LACAP. Cuando LA CONTRATISTA incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a ella, podrá declararse la caducidad del Contrato e Inhabilitación o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Las notificaciones que se generen en el proceso de multa se efectuarán en la dirección establecida en el presente Contrato, en caso de no encontrarse en esa dirección, sin haber hecho el aviso de traslado, se efectuará de conformidad a las reglas del derecho común. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** EL HOSPITAL podrá dar por terminado este Contrato sin responsabilidad alguna de su parte cuando ocurra cualquiera de las situaciones siguientes: a) LA CONTRATISTA no rinda la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro del plazo estipulado; b) La mora de LA CONTRATISTA en el cumplimiento del plazo de entrega o de cualquier otra obligación contractual; c) LA CONTRATISTA entregue servicio de inferior calidad a lo adjudicado o no cumpla con las condiciones pactadas en el presente Contrato; y d) Por mutuo acuerdo entre ambas partes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes Contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable a LA CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del Contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda a la de los servicios prestados y recibidos. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESACIÓN, EXTINCIÓN, CADUCIDAD Y REVOCACIÓN DEL CONTRATO.** Cuando se presentaren las situaciones establecidas en los artículos del 92 al 100 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), se procederá en lo pertinente a dar por terminado el Contrato. En caso de incumplimiento por parte de LA CONTRATISTA a cualquiera de las estipulaciones y condiciones establecidas en el Contrato y lo dispuesto en las Bases de Licitación; EL HOSPITAL notificará a LA CONTRATISTA



decisión de caducar el Contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito con expresión de motivo, aplicando en lo pertinente el procedimiento establecido en el Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP). Asimismo, EL HOSPITAL, hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato que tuviere en su poder. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** Toda discrepancia que en la ejecución del Contrato surgiere, se resolverá intentando primero el ARREGLO DIRECTO entre las partes y si por esta forma no se llegare a una solución, se recurrirá a los tribunales comunes. En caso de embargo a LA CONTRATISTA, El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo nombrará al depositario de los servicio, quien releva al Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose LA CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.** El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo se reserva la facultad de interpretar el presente Contrato, de conformidad a: La Constitución, al Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América, Centroamérica, y República Dominicana (DR-CAFTA),), al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica; a la LACAP, el RELACAP, y demás legislación aplicable, o Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo con respecto a la prestación objeto del presente Contrato, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. LA CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MARCO LEGAL.** El presente Contrato queda sometido en todo a la Constitución, al Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América – Centroamérica - República Dominicana (TLC-DR-CAFTA), el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica; la LACAP, el RELACAP, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: JURISDICCIÓN.** Para los efectos jurisdiccionales de este Contrato, las partes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, a la jurisdicción de cuyos tribunales competentes nos sometemos. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES.** El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo señala como lugar para recibir notificaciones la dirección: Boulevard San Bartolo y Calle Meléndez, Contiguo a Zona Franca, San Bartolo,

Hospitales – Telefonía Fija

Establecimiento	Tipo	Presupuesto	Requerimientos		Telefonía Fija	
			Fijo	Análoga	Costo Fijo	Costo Variable
Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo	Hospital	\$3,500.00	2	11	\$939.84	\$2,560.16

El costo fijo es el detalle de multiplicar la cantidad requerida por cada establecimiento con el respectivo valor ofertado (cuadro "Resumen de costos para telefonía móvil", "Resumen de costos para planes de datos móviles" y "Telefonía fija ISDN"). El costo variable es el monto restante del presupuesto asignado para cubrir el servicio.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante de este contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) Las Bases de la Licitación Abierta DR CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019 b) Las Adendas, Enmiendas y Aclaraciones a las Bases de Licitación si las hubieren; b) La Oferta y sus documentos; c) La Resolución de Adjudicación N° 04/2019 de fecha treinta de abril de dos mil diecinueve y distribuida el mismo día d) Las Garantías; y, e) Las Resoluciones Modificativas si las hubiere. En caso de discrepancia entre el Contrato y los documentos antes relacionados prevalece el Contrato. **CLÁUSULA TERCERA: FUENTE DE LOS RECURSOS PRECIO Y FORMA DE PAGO.** EL MINSAL hace constar que el monto del presente Contrato será financiado con recursos provenientes del: **FONDO GENERAL.** Según: Solicitud de Cifrado presupuestario por el monto de **SIETE MIL DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 7.000.00)**, según Cifrados Presupuestario número: **2019-3216-3-01-01-21-1-54203**; certificación de fondos de fecha: de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve Unidad Solicitante: Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro" San Bartolo. Es entendido que si vencido el ejercicio fiscal no se logra liquidar el Contrato con dichos fondos, El Hospital podrá incorporar el que le corresponda al nuevo ejercicio fiscal vigente. El MINSAL se compromete a pagar a LA CONTRATISTA hasta por la cantidad de **SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 7,000.00)** que el Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo pagará a LA CONTRATISTA por la prestación del servicio objeto de

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

MINISTERIO DE SALUD

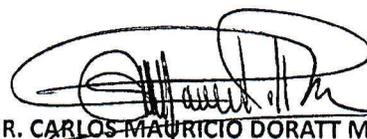
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FUA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Ilopango, y LA CONTRATISTA señala para el mismo efecto la siguiente dirección: Carretera a Santa Tecla, Kilómetro 10 ½, Edificio INCATEL, Segundo Nivel, Área Corporativa. Teléfono 2271-7388 o a la Dirección Electrónica: gutierrez.fernando@claro.com.sv. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este Contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito a las direcciones que las partes han señalado y que haya constancia de recibido. En fe de lo cual suscribimos el presente Contrato, en la Ciudad de Ilopango a los treinta días del mes de abril de dos mil diecinueve.




DR. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ RIVERA
Director Hospital Nacional "Enfermera Angélica
Vidal de Najarro", San Bartolo



SR. CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO
Apoderado Especial
CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V

CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.



En Ilopango, Departamento de San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día treinta de abril del año dos mil diecinueve. Ante mí, **JULIA CONSUELO BENAVIDEZ SANTAMARIA**, Notario del domicilio de San Salvador, comparecen: por una parte **CARLOS RENE FERNÁNDEZ RIVERA**, de cincuenta y dos años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Ilopango, Departamento de San Salvador, a quien identifico portador de su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y de su Tarjeta de Identificación Tributaria Número [REDACTED] actuando en mi calidad de Director del **HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO**, y Representante Legal del mismo, y que para los efectos de este Contrato se denominó "El Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo" y **CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO**, mayor de edad, Estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a quien identifico portador de su Documento Único de Identidad

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019

CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,

REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL

FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

este Contrato, no obstante por las diversas necesidades institucionales; el tráfico a generar en las llamadas en las líneas fijas y móviles tendrán un costo variable por lo cual el monto para cubrir el mencionado servicio será en base a la disponibilidad presupuestaria que el Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo tenga. **FORMA DE PAGO: HOSPITALES** La cancelación se efectuará con cheque o abono a cuenta por el Área de Tesorería de la Unidad Financiera Institucional de cada Hospital, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días (60) calendario posteriores a que LA CONTRATISTA presente en la Tesorería del Hospital, para trámite de quedan respectivo la documentación de pago siguiente: factura duplicado cliente a nombre del Hospital, incluyendo en la facturación: Número de Contrato, Número de Licitación, Número de Resolución de Adjudicación, Número de Renglón, Precio Unitario, Precio Total y la Retención del UNO POR CIENTO (1.00%) como anticipo al pago del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y el impuesto a la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC), adjuntando original y copia del Acta de Recepción de la Prestación del Servicio, ambas firmadas y selladas por el Director del Hospital o a quien este delegue, y únicamente firma del Administrador del Contrato, original y copia de las notas de aprobación de las garantías que estipula el presente Contrato, extendida por la UACI, debiendo presentar LA CONTRATISTA copia de estos documentos en la UACI del Hospital para efecto de Seguimiento y Control del Contrato. El Impuesto a Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, por Decreto N° 162 es el CINCO POR CIENTO (5.00%) de los Servicios de Telecomunicaciones en todas sus modalidades, dispositivos tecnológicos en todas sus modalidades. Para hacer efectivo el pago con Abono a Cuenta, es necesario que LA CONTRATISTA presente con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, la información siguiente: **Banco Agrícola Cuenta Corriente 542-007088-0 o en la Cuenta Corriente Número 000000110970056 del Banco Cuscatlán ambas a nombre de la Contratista. Firma de Recepción del Servicio:** Para EL HOSPITAL, firmará el Acta de Recepción del Servicio el Administrador del Contrato y el Delegado de LA CONTRATISTA, y el Visto Bueno del Director del Hospital o quien este designe, para efectos de pago del servicio prestado. Por Resolución Número 12301-NEX-2045-2007, pronunciada por la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, el día cuatro de diciembre del año dos mil siete, El Ministerio de Salud, ha sido designado Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), por lo que se retendrá el UNO POR CIENTO (1.00%) como anticipo al pago de



Número [REDACTED] y su Número de
Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en su calidad de Apoderado Especial de la Sociedad **CTE TELECOM PERSONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] y Número de Registro de Contribuyente ciento ocho mil quinientos sesenta y siete-cero; personería que acredito suficientemente con Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial, otorgado a mi favor por el Gerente General y Representante Legal de la Sociedad, señor Rafael Balmore Menjívar Morales, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día seis de Julio de dos mil quince, ante los oficios de la Notario Beatriz Guadalupe Anaya Romero, inscrito en el Registro de Comercio, al Número **CINCUENTA** del Libro **MIL SETECIENTOS DIEZ** del Registro de Otros Contratos Mercantiles, el día treinta de julio de dos mil quince, en el cual la Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el otorgante; por lo que se encuentra facultado para otorgar actos como el presente; que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará **"LA CONTRATISTA"** y en tal carácter **ME DICEN:** que reconocen como suyas las firmas que calzan el documento que antecede por haber sido puestas de su puño y letra, asimismo reconocen como suyos y propios todos los conceptos vertidos en el mismo; el cual contiene el Contrato de **"SERVICIO DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"**; en el cual el contratista se compromete a prestar para el contratante el servicio descrito en el documento que antecede. El monto total del presente contrato es **SIETE MIL DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 7,000.00)**, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA y El Impuesto de la Contribución Especial para la Seguridad (CESC) y demás cláusulas contenidas en el mismo. El plazo ejecución del presente contrato, estará comprendido **UNO DE MAYO DE DOS MIL**

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

DIECINUEVE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ambas fechas inclusive o hasta que las partes hayan cumplido totalmente sus obligaciones, incluso en sus prorrogas si las hubiere. En consecuencia yo la Notario **DOY FE**. Que las firmas arriba mencionadas son auténticas por haberlas puesto los comparecientes a mi presencia, de su puño y letra, habiendo reconocido como suyos y propios todos los conceptos vertidos en el documento que hoy se autentica. Así se expresaron los otorgantes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta en tres folios útiles, la cual les leí íntegramente en un solo acto ininterrumpido, ratificaron su contenido y firmamos. **DOY FE.-**



DR. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ RIVERA
Director Hospital Nacional "Enfermera Angélica
Vidal de Najarro", San Bartolo

CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO
Apoderado Especial
CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.

CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

ANEXO 1



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
POR PARA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

1119210

Establecimientos para telefonía fija E1.

Cuadro 2

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
1	3	500	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas (Enlace críticos). Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía contiguo a recepción ministerial y Dos (2) en el área de servidores de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Cabecera: 2205-7000 2591-7000 (rango asignado por SIGET)	Dirección: Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador
2	2	600	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía, Uno (1) en el área de informática. Cabecera: 2445-6800 2891-4000 al 4499 (rango asignado por SIGET)	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
3	2	600	Hospital Nacional De Chakhuapa Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-0100 2891-4500 al 4999 (rango asignado por SIGET)	Final Av. 2 de abril Nte, barrio Las Animas Chakhuapa by pass Carretera de Santa Ana hacia Ahuachapán.
4	26	--	Dirección Regional de Salud Zona Occidental	--

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
4.1	2	200	Dirección Regional de Salud Zona Occidental (Enlace críticos). Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía Cabecera: 2445-6100 2891-7000 al 7499 (rango asignado por SIGET)	Final 25 Calle oriente calle by pass, Santa Ana, El Salvador.
4.2	1	100	UCSF Guaymango. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-5500	Bo. San Andrés, Carretera principal Guaymango
4.3	1	100	UCSFE Tacuba Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4200	Bo. El Calvario, Colonia Los Cerritos, Calle a Las Colinas, Tacuba, Ahuachapán.
4.4	1	100	UCSF Ahuachapán, Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-3200	4ª. Av. Nte. Y 2ª Calle Pte. Contiguo a Parque Infantil
4.5	1	100	UCSFI Las Chinamas, Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2445-7400	Calzón a los Galicia, Cantón Las Chinamas
4.6	1	100	UCSF Dr. Gustavo Magaña (Apaneca). Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2483-5300	2ª. Av. Norte y 3ª. Calle Oriente, Bº Santiago Apaneca Ahuachapán casa #22
4.7	1	100	UCSFI Enf. Arely Alfaro de González (Atiquizaya) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2444-1029	Final 5ª. C. Pte. Col. San Manuel Bº El Calvario, Atiquizaya, Ahuachapán.
4.8	1	100	UCSFI Ataco Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-6200	1ª. Calle Pte. Y 1ª. Av. Norte, Barrio El Ángel, Ataco
4.9	1	100	UCSFI El Refugio Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7300	3ª Calle Poniente y Avenida Central Norte, Bo. El Centro, El Refugio
4.10	1	100	UCSFI Cara Sucia Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2408-5900	Km. 112, Cantón Cara Sucia, San Francisco Menéndez

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, S.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000220

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
4.11	1	100	UCSFI La Hachadura Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2408-5300	Carretera principal La Hachadura frente a TELECOM, 2 km. Antes de la frontera
4.12	1	100	UCSFI Coatepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2483-1600	3ª. C. Ote y Av. José Bernardo Pacheco, Bº El Calvario, Coatepeque, Santa Ana
4.13	1	100	UCSFI El Palmar Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2445-9400	28 Av. Sur entre 37 y 39 Calle Pte., Colonia Buenos Aires, Santa Ana
4.14	1	100	UCSFI Santa Barbara Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-0100	Final Av. Independencia Norte, Col IVU, Estacionamiento 4, Santa Ana
4.15	1	100	UCSF Armenia Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7100	2ª. Calle Oriente y 2ª. Av. Sur, Bo. San Juan, Armenia
4.16	1	100	UCSFI Dr. Francisco Magaña Herrera (Juayúa) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8300	Calle Monseñor Romero Poniente y 5ª. Av. Sur, Barrio San José, Juayúa
4.17	1	100	UCSFE Chachuapa Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4700	Final Av. 2 de abril Nte. Sobre carretera Ahuachapan, Dentro del Hospital
4.18	1	100	UCSF Candelaria de la Frontera Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-2700	2 avenida norte entre 4a. Y 8a. Calle poniente, barrio las animas, Municipio de Candelaria de la Frontera.
4.19	1	100	UCSFE Tomas Pineda Martínez Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4100	1a. Calle oriente y 1a av sur no. 4 Santa Ana, Municipio de Santa Ana
4.20	1	100	UCSF El Congo Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2487-1700	Avenida 14 de diciembre barrio San Antonio calle principal el Congo municipio de el Congo





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
4.21	1	100	UCSFI Metapán Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-3900	Carretera internacional km. 112, calle a Tahuilapa anexo a hospital, municipio de Metapán.
4.22	1	100	UCSF Izako Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7800	9a. Calle oriente barrio la otra banda . Municipio de Izako
4.23	1	100	UCSFE Dr. Leonardo A. Lopez Vigil (Sonzacate) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8200	Calle a san salvador, contiguo agape Sonzacate . Municipio de Sonzacate
4.24	1	100	UCSF Acajutla Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8000	Centro av. Pedro de alvarado frente acadfia de Acajutla, municipio de Acajutla
4.25	1	100	UCSF Sonsonate Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-5200	Boulevard Oscar Osorio, contiguo a Fenadesa, Municipio de Sonsonate
5	2	600	Hospital Nacional "Dr Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2429-2200 2891-6500 al 6999 (rango asignado por SIGET)	Final calle Alberto Masferrer poniente Nº3-1, Sonsonate.
6	2	600	Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vázquez Chalatenango Distribuido así: Dos (2) en el área de conmutador. Cabecera: 2393-9000 2991-0000 al 0499	2ª avenida sur No. 32, Barrio San Antonio, Chalatenango, Chalatenango, El Salvador.
7	2	400	Hospital Nacional General De Nueva Concepción Distribuido así: Dos (2) en el área de conmutador. Cabecera: 2347-5200 2991-0500 al 0899	9º Calle Oriente, Barrio el Rosario, Nueva Concepción, Chalatenango.
8	2	200	Hospital Nacional y General San Rafael de Santa Tecla Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2523-9500 2267-2900	Final 4ta calle oriente No. 9-2, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000221

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			2991-1000 al 1699	
9	14	-	Dirección Regional de Salud, Zona Central	Final Calle San Salvador contiguo a la UCSF "Dr. Adalberto Aguilar Rivas", Colonia Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.
9.1	2	600	Dirección Regional de Salud, Zona Central Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2511-8200 2991-1700 al 2199	Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad
9.2	1	100	UCSF de Ciudad Arce Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23275900	Calle Panamericana Km. 39 ½, Bo. La Esperanza, Ciudad Arce # 3, La Libertad
9.3	1	100	UCSF de Sitio del Niño Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23336600	Final 5ª Calle, Polígono 2 lote 9-10, Colonia Sitio del Niño, San Juan Opico, La Libertad
9.4	1	100	UCSF de Quezaltepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23798600	3ª. Calle Oriente y 1ª. Av. Sur #3, Bo. E Calvario, Quezaltepeque, La Libertad
9.5	1	100	UCSF de Zaragoza Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23270500	Calle 15 de Septiembre, # 5 Zaragoza La Libertad
9.6	1	100	UCSF de Jayaque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23691800	1ª. C.Pte y 1ª. Av. Norte, Bo. Sn Sebastián #1, Jayaque, La Libertad
9.7	1	100	UCSF de Lourdes Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23628600	Calle Francisco Menéndez 2-4, Lourdes Colón, La Libertad
9.8	1	100	UCSF de San José Villanueva Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23691600	Bo. El Centro, Av. Francisco Dueñas, San José Villanueva, La Libertad
9.9	1	100	UCSF de La Palma Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Bo. Manzanares, La Palma, Chalatenango

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS REGIONALES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Teléfonos: 23058900	
9.10	1	100	UCSF de Duke Nombre de María Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23276500	Calle Principal, Avenida Comercial, Bo. Concepción, Duke Nombre de María, Chalatenango.
9.11	1	100	UCSF de Tejutla Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23536900	Calle Fernando García, Bo. El Centro, Tejutla, Chalatenango
9.12	1	100	UCSF de San Ignacio Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23477100	Final Av. Riboli Bo. Las Delicias, San Ignacio, Chalatenango.
9.13	1	100	UCSF de Concepción Quezaltepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Teléfonos: 23959800	Bo. Sn José, Caserío El Campo, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango.
10	2	800	Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zacamil Distribuidos así: Dos (2) en el área de centro de computo. Cabecera: 2559-0000 2594-5000 al 5699	Calle la Hermita y avenida Castro Morán, Centro urbano José Simeón Cañas, Mejicanos, San Salvador, El Salvador.
11	4	400	Hospital Nacional Rosales Distribuidos así: Cuatro (4) en el área de telefonía. Cabecera: 2231-9200 2267-0300 2267-0700	Final Calle Arce y 25 avenida norte, San Salvador, San Salvador.
12	4	1,300	Hospital Nacional de La Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez" Distribuidos así: Cuatro (4) en el área de telefonía. Cabecera: 2206-6200 2594-2000 al 2999	Final 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Barrio Santa Anita
13	2	1,100	Hospital Nacional de Psiquiatría Dr. José Molina Martínez Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2327-0200 2594-6400 al 6999	Calle La Fuente, Catón Venecia, Soyapango, San Salvador.
14	2	100	Hospital Nacional y General Enfermera Angélica Vidal de	Final C. Francisco Menéndez, contiguo

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



FUE DISTRIBUI...
EL DIA 30 ABR 2019

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000222

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Najarro, de San Bartolo Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2201-3100. 2594-7000 al 7999	Zona Franca, Soyapango
15	2	200	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Sakaña" Distribuidos así: Dos (2) en el área de informática. Cabecera: 2201-2101. 2594-5700 al 6399	Km. 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador.
16	15		Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana	
16.1	1	100	UCSF Santo Tomas Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22051200	Autopista a Comalapa Km. 16 Cantón Chaltepe, Santo Tomás
16.2	1	100	UCSF Ayutuxtepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22996700	Urbanización Santísima Trinidad, Segunda Etapa, Calle Principal y Avenida Espíritu Santo. Ayutuxtepeque
16.3	1	100	UCSF Barrio Lourdes Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 21321600	Final 4ª. Calle Oriente y Boulevard Venezuela, Frente Centro Urbano Lourdes, San Salvador
16.4	1	100	UCSF Barrios Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 21338700	Alameda Manuel Enrique Araujo # 3555 San Salvador
16.5	1	100	UCSF Ciudad Delgado Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 25118600	6ª. Avenida Norte #13, Ciudad Delgado
16.6	1	100	UCSF Habitat Conflén Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22060800	Km. 6 1/2, Carretera Troncal del Norte, Cuscatancingo
16.7	1	100	UCSF Mejicanos	Colonia Palmira final Pasaje 14 de Julio, Mejicanos

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22685100	
16.8	1	100	UCSF Monserrat Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 21323500	Final 25 Avenida Sur Calle a Monserrat. San Salvador
16.9	1	100	UCSF Aguilares Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 23130600	6ª. Calle Oriente #7, Aguilares
16.10	1	100	UCSF Chintuc Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22187300	Calle El Pepeto, Colonia Chintuc I, Apopa
16.11	1	100	UCSF Amatepec Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22613500	Final Avenida Los Pinos frente al edificio #83, Colonia Amatepec, Soyapango
16.12	1	100	UCSF El Paisnal Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 23270900	Barrio El Calvario Calle a San Pablo Tacachico El Paisnal
16.13	1	100	UCSF San Martín Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22542500	Carretera Panamericana Kilómetro 1/2, San Martín, San Salvador.
16.14	1	100	Sede Regional Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2594-8000	Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte Edificio EL SALVADOR (IPPSA). San Salvador
16.15	1	100	UCSF Soyapango Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 22519000	Colonia Guadalupe, calle principal frente a la casa comunal, Soyapango
17	1	100	CONASAN Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	7a. Calle Poniente N°. 5024, colonia Escalón, San Salvador.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

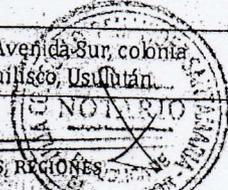
MINISTERIO DE SALUD
 LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

000223

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Cabecera: 2204-4200.	
18	1	100	Hospital Nacional General de Suchitoto Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2347-4700.	Avenida José María Peña-Fernández, Barrio El Calvario, Suchitoto, Cuscatlán.
19	1	100	Hospital Nacional General de Cojutepeque Distribuidos así: Uno (1) en edificio central C, primer nivel Cabecera: 29912200	Km 33, Carretera Panamericana, Barrio El Calvario, Cojutepeque, Cuscatlán, El Salvador.
20	1	100	Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2347-1200	Final Av. Juan Manuel Rodríguez, Calle al Volcán, Zacatecoluca
21	1	100	Hospital Nacional General De Sensuntepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2382-0844	a Avenida Sur #1, Barrio Santa Barbara, Sensuntepeque, Cabañas
22	1	100	Hospital Nacional General "Dr. José Luis Saca", Ilobasco Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2347-5000	Final 4ª calle poniente, Ilobasco, Cabañas.
23	1	100	Hospital Nacional General "Santa Gertrudis", San Vicente Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2393-9500	8a. Calle Oriente, N° 23 Barrio San Francisco. Entre 2° y 6° Avenida Sur, San Vicente, San Vicente, El Salvador.
24	1	100	Dirección Regional de Salud, Zona Paracentral Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2393-9200	2a avenida Sur, 6a calle oriente. Barrio San Francisco #24, San Vicente, El Salvador.
25	2	1,100	Hospital Nacional General "San Pedro", Usulután Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2633-8800 2792-0000 al 0999	Final calle Dr. Federico Penado, Usulután, El Salvador;
26	2	500	Hospital Nacional General De Jiquilisco	Final Primera Avenida Sur, colonia Quintanilla, Jiquilisco, Usulután.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2684-3300 2792-1400 al 1799	
27	2	500	Hospital Nacional General "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago De María. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2684-0200 2792-1000 al 1399	3ra calle poniente, N° 15 barrio concepción, Santiago de María,
28	2	500	Hospital Nacional San Juan De Dios, San Miguel Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2665-6100 2792-3000 al 3999	Final 11 C. Pte. y 23 Av. Sur Colón, Ciudad Jardín, San Miguel
29	2	500	Hospital Nacional General "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios. Distribuidos así: Dos (2) en el unidad de Informática. Cabecera: 2685-1500 2792-1800 al 2199	Final 6ª. Av. Norte, Barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel, El Salvador.
30	2	500	Hospital Nacional General de Santa Rosa de Lima. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2665-6000 2792-4400 al 4799	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.
31	19	100	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental	
31.1	2	100	Región Oriental (2684-3800). Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2684-3800 2792-2600 al 2999	Carretera panamericana, km 133 ½, Salida a San Salvador, San Miguel
31.2	1	100	UCSF Chinameca. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2622-0700	1a Av. Nte., Bo. Dobres, Municipio De Chinameca, Depto. De San Miguel
31.3	1	100	UCSF Ciudad Barrios. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2622-0900.	3a. Avenida Nte. Barrio El Centro, Ciudad Barrios San Miguel

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

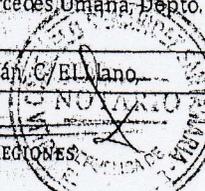
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
DPTO. GENERAL DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000224

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
31.4	1	100	UCSF San Miguel, (2622-0800). Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	2a. Calle Poniente No. 306 Barrio San Felipe, Municipio De San Miguel, Dpto. De San Miguel.
31.5	1	100	UCSF Concepción de Oriente. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Calle Pte. Bo. El Olvido, Municipio De Concepción Oriente, Dpto De La Unión.
31.6	1	100	UCSF Pasaquina. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Barrio La Esperanza Entrada A Municipio De Pasaquina, Dpto De La Unión.
31.7	1	100	UCSF Nueva Esparta. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Bo. El Centro, Calle Salida A Pobros, Municipio De Nueva Esparta, Dpto De La Unión.
31.8	1	100	UCSF Corinto. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Barrio El Centro, Calle Principal Frente Al Parque Municipal, Municipio De Corinto, Dpto. Morazán.
31.9	1	100	UCSF Prequín. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Caserío El Achote, Cantón Casa Blanca, Municipio De Perquín, Dpto. Morazán.
31.10	1	100	UCSF Cacaopera. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Barrio El Calvario, Calle Principal, Municipio De Cacaopera, Dpto. Morazán.
31.11	1	100	UCSF El Divisadero. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Barrio Santa Lucía, Municipio de El divisadero, Morazán.
31.12	1	100	UCSF Osicalá. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Barrio San Rafael, Casa 3, Municipio De Osicalá, Dpto. Morazán.
31.13	1	100	UCSF Sociedad. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Bo. El Coco, Salida A Corinto, Municipio De Sociedad, Dpto. Morazán.
31.14	1	100	UCSF Menaguera. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Bo. El Centro, Calle Lucio Argueta, atrás del mercado, Municipio de Meanguera, Morazán.
31.15	1	100	UCSF Sesorí. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Bo San Juan, Calle Salida A San Luis La Reina, Municipio De Sesorí, Dpto. De San Miguel
31.16	1	100	UCSF El Zamorán. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Col Betania, Av. China, Cantón El Zamorán, Municipio De San Miguel, Depto. de San Miguel
31.17	1	100	UCSF Mercedes Umaña. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Frente Colonia Calderón, Barrio Concepción, Calle Salida A Berlín, Municipio De Mercedes Umaña, Depto. De Usulután.
31.18	1	100	UCSF Jucuapa. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Caserío Guazacapán, C/ EL Llano.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES, DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Municipio De Jucuarán, Dpto. De Usulután.
32	1	100	Edificio de Ex -Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Arguello Escolán". Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2132-2400	Final Calle Arce y 25 Av. Norte, San Salvador
33	2	500	Laboratorio Central "Dr. Max Bloch" Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2205-1600 2594- 8500	Alameda Roosevelt, contiguo al Hospital Nacional Especializado Rosales.
34	1	100	Instituto Nacional de La Salud Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2591-8200	Calle Gabriela Mistral y Av. Del Prado # J 234 colonia Buenos Aires, San Salvador.
35	2	100	Edificio del Sistema de Emergencias Médicas (Enlace críticos). Distribuidos así: Dos (2) en el área de servidores. Cabecera: 2591-8100	Edificio 3, tercera planta de la Sub Dirección de Tránsito Terrestre, Final autopista norte, colonia El Refugio, jurisdicción de Mejicanos, San Salvador.
36	1	100	Almacenes del Nivel Superior (El Paraíso) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2527-0100	Final 6ª Calle oriente No. 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban
37	1	100	Almacén del Plantel El Matazano Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2231-4800	Calle antigua al Matazano, atrás de canchas de la Constancia

Se requieren 40 E1 de futuro crecimientos para cualquiera de los establecimientos descritos en Cuadro 2, 3 y 5; con los mismas bases de los contratados inicialmente.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Establecimientos para telefonía fija análoga.

000225

Cuadro 3

	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1	78		Dirección Regional de Salud Zona Occidental	
1.1	-	2	UCSF San Rafael, Tel. Actual 2441-3112 y 2441-0482	Diagonal David Granadino entre 21 y 23 avenida sur Santa Ana, municipio Santa Ana
1.2	-	1	UCSF San Miguelito, Tel: 2440-0332	Final 15 avenida norte col. Monserrat, municipio de Santa Ana.
1.3	-	1	UCSF Natividad, Tel: 2447-9479	Col. Santa Isabel calle San Luis la planta, municipio de Santa Ana.
1.4	-	1	UCSF Santa Lucía, Tel 2440-4125	Col. Los Cedros, barrio San Antonio calle principal, pol 8 no. 7, Municipio de Santa Ana.
1.5	-	2	UCSF Casa del Niño, Tel 2441-3387, 2447-4882	2a. Calle poniente y 10 avenida norte no. 30 Santa Ana, municipio de Santa Ana.
1.6	-	1	UCSF San Jacinto, Tel 2411-1488 (Es Telular)	Desvío el Copinolito, cantón San Jacinto, municipio de Coatepeque, municipio de Coatepeque.
1.7	-	1	UCSF El Tinteral, Tel 2411-1485 (Es Telular)	Calle principal cantón el Tinteral, Santa Ana, municipio de Coatepeque
1.8	-	1	UCSF Planes de la Laguna, Tel 2411-1494 - (es Telular)	Cantón planes de la laguna, Municipio de Santa Ana.
1.9	-	1	UCSF Santiago de la Frontera, Tel 2441-5624	Barrio el centro, calle principal, contiguo a alcaldía, Municipio de Santiago de la Frontera
1.10	-	1	UCSF San Antonio Pajonal, Tel 2441-8632	Barrio el centro, calle principal, col. España, municipio de San Antonio Pajonal
1.11	-	1	UCSF Aldea Bolaños, Tel 2401-0742	Cantón la parada, barrio las Mercedes, frente a telecom, municipio de Santiago de la Frontera
1.12	-	1	UCSF El Pasto o Sabanetas, Tel 2455-9813 (Es Telular)	Cantón sabanetas carretera el paste, tenemos un telular: 2455-9813. Municipio de Chachuapa.
1.13	-	1	UCSF Texistepeque, Tel 2470-0234.	2a. Avenida norte y 1a. Calle oriente Texistepeque, municipio de Texistepeque
1.14	-	1	UCSF Guarneca, Tel 2483-8056	Caserío guarneca, calle principal, municipio de Texistepeque.
1.15	-	1	UCSF San Miguel Taxis, Tel 2483-8751	Cantón san Miguel Taxis, calle principal, municipio de Texistepeque.
1.16	-	1	UCSF El Porvenir, Tel 2487-9241	Barrio el centro el porvenir, municipio de el Porvenir.
1.17	-	1	UCSF San Sebastián Salitrillo, Tel 2441-6835	Barrio el centro san Sebastián Salitrillo, municipio de san Sebastián Salitrillo.
1.18	-	1	UCSF El Cóco, Tel 2448-9048.	Cantón el coco, municipio de Chachuapa, municipio de Chachuapa.
1.19	-	1	UCSF Belén Güijat, Tel 2416-2857 (Es Telular)	Km. 98 y medio, carretera internacional cel guajoyo Metapán, municipio de Metapán.
1.20	-	1	UCSF Santa Rosa Guachipilín, Tel 2354-2623	Barrio el centro santa rosa Guachipilín, municipio de santa rosa Guachipilín.
1.21	-	1	UCSF San Jerónimo, Tel 2401-2279	Cantón san Jerónimo contiguo a escuela república de México, municipio de Metapán.
1.22	-	1	UCSF Masahuat, Tel 2483-8992.	Barrio el centro Masahuat, frente a cementerio, municipio de Masahuat.
1.23	-	1	UCSF San José Ingenio, Metapán, Tel 2411-1549 (Es Telular)	"Entrada al parque nacional Montecristo, Municipio de Metapán."
1.24	-	3	"SIBASI Santa Ana" Tel. 2447-6983, 2448-0831 y 2447-0858.	8a. Calle poniente y 10 av. Norte no. 55, Municipio de Santa Ana.





Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1.25	-	1	Depto. De Vectores de Santa Ana, Tel. 2440-5492 Entre Av. Santa ana California y 33 Calle Poniente. Municipio de Santa Ana.
1.26	-	1	Hogar de Espera Materna de Coatepeque, Tel: 2471-5944 Hogar de Espera Materna de Coatepeque, (MUNICIPIO DE COATEPEQUE)
1.27	-	6	Almacén Regional: Medicamentos: Tel. 2441-2877, Insumo Médicos: 2441-0270, Suministros Generales: 2447-6984, Activo Fijo: 2441-1155, Mantenimiento Regional: 2447-4062 y Jefatura de Almacenes: 2447-8493, 21 Av. Su, entre 1a calle oriente y 3a calle oriente, Municipio de Santa Ana.
1.28	-	1	UCSF Turín, Tel. 2444-1779 Barrio el tránsito, calle central poniente Turín, municipio de Turín.
1.29	-	1	UCSF San Lorenzo, Tel. 2401-4271 Barrio el centro San Lorenzo, contiguo, escuela Gilberto, municipio de San Lorenzo.
1.30	-	1	UCSF San Pedro Puxtla, Tel. 2420-1002 Calle el amel, entrada principal, municipio de San Pedro Puxtla.
1.31	-	1	UCSF Jujutla, Tel. 2420-0702 Barrio las flores, carretera a ataco, municipio de Jujutla.
1.32	-	1	UCSF Guayapa Abajo, Tel. 2420-9256 Caserío col Nueva cantón Guayapa Abajo, municipio de Jujutla
1.33	-	1	UCSF San José El Naranjo, Tel. 2401-7025 Cantón San José el naranjo, municipio de Jujutla.
1.34	-	1	UCSF Barra de Santiago, Tel. 2420-1815 Calle principal, 3a. Calle, a la bocana, cantón barra de santiago, municipio de Jujutla
1.35	-	1	UCSF San Francisco Menéndez, Tel. 2420-3259 Avenida Fermín Pineda, B° El Centro San Francisco Menendez
1.36	-	1	UCSF Garita Palmera, Tel. 2420-2015 Cantón garita palmera entrada a la plaza, municipio de San Francisco Menéndez.
1.37	-	1	UCSF El Zapote, Tel. 2301-6365 Cantón el Zapote a 300 mts de la escuela frente a estero, municipio de San Francisco Menéndez.
1.38	-	1	UCSF Colonia ISTA, Tel. 2455-9814 (Es Telular) Colonia ista contiguo a casa comunal cantón garita palmera, municipio de San Francisco Menéndez.
1.39	-	2	SIBASI Ahuachapán, Tel. 2443-1534, 2413-1268 Cantón ashapuco, calle al zacamil, frente a residencial san Juan, dentro de las instalaciones del hospital nacional San Francisco Menéndez de Ahuachapán.
1.40	-	1	Hogar de Espera Materna de Atiquizaya, 2418-1630 Hogar de Espera Materna de Atiquizaya
1.41	-	1	Hogar de Espera Materna de Cara Sucia, Tel. 2437-0365 Hogar de Espera Materna de Cara Sucia, (MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENENDEZ)
1.42	-	1	Depto. De Vectores de Atiquizaya, Tel. 2418-0193, Antigua unida de salud de Atiquizaya, calle principal, Atiquizaya.
1.43	-	1	UCSF Caluco, Tel. 2483-0672 Avenida 29 de junio norte, barrio el centro Caluco, municipio de Caluco
1.44	-	1	UCSF Cuisnahuat, Tel. 2338-8266 Colonia buena vista Cuisnahuat, municipio de Cuisnahuat
1.45	-	1	UCSF de Luis Poma, San Julián, Tel. 2452-0205 Col. Bendición a 800 mts antes de la ciudad de San Julián, municipio de San Julián
1.46	-	1	UCSF Santa Isabel Ishuatán, Tel. 2338-8467 Avenida felipe soto bo. El calvario, municipio de santa Isabel Ishuatán
1.47	-	1	UCSF Salinas de Ayacahapa, Tel. 2483-5453 Cantón de Ayacachapa, carretera de litoral, municipio de Sonsonate
1.48	-	1	UCSF Metaló, Tel. 2460-9086 Col. San José principal cantón Metaló, municipio de Acajutla
1.49	-	1	UCSF Sakoatitán, Tel. 2452-2911 Barrio el rosario, frente parque central, Sakoatitán, municipio de Sakoatitán

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
CON FIANZA DE
EL SALVADOR
¡HAGAMOS PARA CRECER!

000226

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1.50	1	UCSF San José La Majada, Tel. 2467-9282	Carretera de Juayúa a Santa Ana, municipio de Juayúa
1.51	1	UCSF Nahulzaco, Tel. 2453-0002	1a. Calle poniente barrio la trinidad, municipio de Nahulzaco
1.52	1	UCSF Los Arenales, Tel. 2483-7271	Carretera a Santa Ana hacienda el águila km. 84, municipio de Nahulzaco
1.53	1	UCSF Santa Catarina Masahuat, Tel. 2457-5008	Barrio san José, municipio de santa Catarina Masahuat
1.54	1	UCSF Santo Domingo de Guzmán, Tel. 2483-7012	Barrio el rosario santa domingo, municipio de Santo Domingo de Guzmán
1.55	1	UCSF San Antonio del Monte, Tel. 2451-7698	Frente al parque de San Antonio del monte, municipio de Antonio del monte
1.56	1	UCSF Nahulingo, Tel. 2451-2733	Avenida 29 nov. Col. Santa Genoveva, municipio de Nahulingo
1.57	3	SIBASI Sonsonate, Tel. 2451-7945, 2451-8722, 2451-1421. MUNICIPIO DE Sonsonate	Final pje. No. 3 col. Asturias; frente a urbanización Sensunapán, Sonsonate.
1.58	1	Depto. De Vectores de Sonsonate Tel. 2429-1411,	Calle Alberto Masferrer no. 3-2 Sonsonate.
1.59	1	Hogar de Espera Materna de Izaco, 2453-6337,	Final 9ª. Calle oriente, barrio la otra banda. Izaco, Sonsonate.
1.60	1	Hogar de Espera Materna de Sonsonate, Tel. 2450-0086,	Colonia Asturias, tres cuadras abajo del centro penitenciario, Sonsonate, municipio de Sonsonate
1.61	1	Centro Integral de Atención Materno Infantil, CIAMIN de San Julián, Tel. 2452-0355	Calle Principal Simón Bolívar, San Julián
21	80	Dirección Regional de Salud, Zona Central.	
2.1	2	Región de Salud Central, Teléfonos: 2228-0904, 2228-1487	Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad
2.2	3	SIBASI La Libertad, Teléfonos: 2228-8092, 2229-1050, 2228-0226	4ª. C. Pte y 8ª. Av. Sur, Santa Tecla, contiguo a UCSF Dr. Carlos Díaz del Pinal, La Libertad
2.3	1	UCSF de Comasagua, Teléfonos: 2338-9802	Final Calle Principal, Bo. El Calvario, Comasagua, La Libertad
2.4	1	UCSF Dr. Alberto Aguilar Rivas, Teléfonos: 2288-1820	Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad
2.5	1	UCSF de Antiguo Cuscatlán, Teléfonos: 2289-3461	Col Jardines de la Hacienda, Av. Las Arboledas, Local 7y 8, Mercado Saludable de Merliot, La Libertad
2.6	1	UCSF de Chiltiupán, Teléfonos: 2338-8892	Bo. Santo Domingo, Calle El Centro, Chiltiupan, La Libertad
2.7	2	UCSF de Ciudad Arce, Teléfonos: 2340-7039, 2305-1107	Calle Panamericana Km. 39 ½, Bo. La Esperanza, Ciudad Arce # 3, La Libertad
2.8	1	UCSF de El Botoncillo, Teléfonos: 2318-1168	Biv. Armendariz Calle al Botoncillo Urb. Miramundo desp. Export Salva en el predio Cruz Roja, La Libertad
2.9	1	UCSF de Huizúcar, Teléfonos: 2342-0008	Bo. El Calvario, Calle Principal, Huizúcar, La Libertad
2.10	1	Casa de Espera Materna Puerto de La Libertad, Teléfonos: 2305-1134	Carretera al Majahual 2 Calle, Frente Iglesia Arca de Noé
2.11	1	UCSF de Lourdes, Teléfonos: 2338-4019	Calle Francisco Menéndez 2:4, Lourdes Colón, La Libertad
2.12	1	UCSF de Dr. Manuel Gallardo (Colón), Teléfonos: 2318-3658	Calle Manuel Gallardo, Contiguo a Cementerio General de Colón, Colón, La Libertad
2.13	1	UCSF de Mizata, Teléfonos: 2347-9034	Ctón Mizata Km. 85, Carret. Litoral, Teotepeque Puerto La Libertad
2.14	1	UCSF de Nuevo Cuscatlán, Teléfonos: 2241-9476	3ª. Calle Barrio El Centro No. 10, La Libertad
2.15	1	Casa de Espera Materna de El Botoncillo: 2318-	Cantón San Rafael, Carretera El Litoral / KM 39 y medio,

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS/ REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			8043	Frente a Lotificación Conchalillito, Puerto de La Libertad, La Libertad
2.16	-	2	UCSF Puerto de La Libertad Teléfonos: 2355-9195, 2355-9196	Cantón San Rafael, Carretera El Litola, KM 39 y medio. Frente a Lotificación Conchalillito, Puerto de La Libertad, La Libertad
2.17	-	1	UCSF de San José Los Sitios (Talnique) Teléfonos: 2355-9593	Calle Principal, casa # 50, Col. Río Bajo, pje. # 10, Talnique, La Libertad
2.18	-	2	UCSF Dr. Carlos Díaz del Pinal (Santa Tecla) Teléfonos: 2229-5288, 2228-8966	4ª, C. Pte y 8ª Av. Sur, Santa Tecla, La Libertad
2.19	-	1	UCSF de San Juan Opico Teléfonos: 2305-7722	Fnal 2ª. Calle Oriente y Barrio La Cruz, Opico, La Libertad
2.20	-	1	UCSF de San Matías Teléfonos: 2345-4003	Calle Maximiliano Hdez. Mnez, Bo. El Centro, San Matías, La Libertad
2.21	-	1	UCSF de San Pablo Tacachico Teléfonos: 2331-9244	Barrio La Cruz, entrada al pueblo, Via San Juan Opico, La Libertad
2.22	-	1	UCSF de Talnique Teléfonos: 2338-9034	Barrio El Centro, costado a Iglesia Católica, Talnique, La Libertad, La Libertad
2.23	-	1	UCSF de Tamanique Teléfonos: 2338-9675	Bo. El Centro contiguo a EX-TELECOM, Tamanique, La Libertad
2.24	-	1	UCSF de Tepecoyo Teléfonos: 2338-9328	Lotif. La Esperanza, Cantón Los Alpes, Tepecoyo, La Libertad
2.25	-	1	UCSF Taquillo Teléfonos: 2305-1130	km. 61 ½ Carretera al Litoral Cantón Taquillo, Calle Principal cerca de la Escuela Orlando Recinos, Chilitupán, La Libertad
2.26	-	1	UCSF Teotepeque Teléfonos: 2357-5581	Bo. El Calvario, Calle La Cumbre, Teotepeque, La Libertad
2.27	-	1	UCSF Villa Tzuchi (Sacacoyo) Teléfonos: 2346-6065	Cantón Ateos Carretera a Jayaque, La Libertad
2.28	-	1	UCSF de Sacacoyo Teléfonos: 2338-9506	Col. Las Palmeras, frente a Centro Escolar Sacacoyo, La Libertad
2.29	-	3	SIBASI CHALATENANGO Teléfonos: 2335-2750, 2335-2613, 2301-1749	Barrio El Chile, Chalatenango.
2.30	-	1	SIBASI CHALATENANGO (SANEAMIENTO) Teléfono: 2301-1634	Sexta Calle Poniente, Barrio El Chile. Contiguo a Caja de Crédito Chalatenango, Chalatenango.
2.31	-	1	Unidad de Salud de Chalatenango Teléfonos: 2335-2042	Bo. San Antonio, Chalatenango, junto a Hospital Chalatenango, Chalatenango
2.32	-	1	UCSF de San Antonio La Cruz Teléfonos: 2389-9201	Barrio el Centro, San Antonio La Cruz atrás de la Iglesia, Chalatenango.
2.33	-	2	UCSFE Guarjila Teléfonos: 2355-9424, 2357-5300	Cantón Guarjila, Km 86 longitudinal del Norte Municipio de Chalatenango. Contiguo Parque Central, Chalatenango
2.34	-	1	Unidad de Salud de Nueva Trinidad Teléfonos: 2354-5010	Barro El Centro Nueva Trinidad, Chalatenango, Chalatenango.
2.35	-	1	UCSF- Vainillas Teléfono: 2305-1135	Cantón Vainillas, Municipio El Carrizal, Chalatenango
2.36	-	1	HOGAR DE ESPERA MATERNA GUARJILA Teléfonos: 2357-9000	Cantón Guarjila, Km 86 longitudinal del Norte Municipio de Chalatenango. Frente Centro Escolar Guarjila, Chalatenango.
2.37	-	1	HOGAR DE ESPERA MATERNA LA PALMA Teléfonos: 2305-1134	Bo. Manzanares, La Palma, Chalatenango, contiguo UCSF La Palma, Chalatenango.
2.38	-	1	UCSF de Agua Caliente Teléfonos: 2309-4020	Barrio El Centro, Calle a Santa Rosa, Agua Caliente, Chalatenango.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

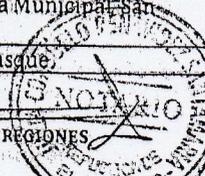
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMONDO PARA CRECER

000227

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
2.39	1	UCSF de Arcatao Teléfonos: 2354-8012	Bo. El Centro, Arcatao, Chalatenango
2.40	1	UCSF de Arracaos Teléfonos: 2301-6391	Ctón Chilamates, Km. 57, carretera a Nueva Concepción, Chalatenango
2.41	1	UCSF de Azacualpa Teléfonos: 2399-4006	Bo. La Vega, Azacualpa, Chalatenango.
2.42	1	UCSF de Citalá Teléfonos: 2335-9482	Av. Virgilio Rodezno, Bo. El Centro, Citalá Contiguo a Oficina de Telecom, Chalatenango.
2.43	1	UCSF de Comalapa Teléfonos: 2399-5026	Bo. Las Flores, entrada a Calle Principal, Comalapa
2.44	1	UCSF Las Pilas Teléfonos: 2355-9592	Cantón Las Pilas, Mpio. San Ignacio, Chalatenango.
2.45	1	UCSF de Duke Nombre de María Teléfonos: 2356-9203	Calle Principal, Avenida Comercial, Bo. Concepción, Duke Nombre de María, Chalatenango.
2.46	1	UCSF de El Carrizal Teléfonos: 2332-0019	Bo. EL Calvario, El Carrizal, Chalatenango.
2.47	1	UCSF de El Dorado Teléfonos: 2309-2503	Ctón. Sn Bartolo Núcleo #2, Reubicación El Dorado, Chalatenango
2.48	1	UCSF de El Paraíso Teléfonos: 2356-0010	Final Av. Morazán, Bo. Las Flores contiguo a cancha de fútbol, El Paraíso, Chalatenango
2.49	1	UCSF de La Laguna Teléfonos: 2309-9103	Calle Las Victorias y Calle Principal, La Laguna, Chalatenango.
2.50	1	UCSF de La Palma Teléfonos: 2335-9003, 2305-8363	Bo. Manzanares, La Palma, Chalatenango
2.51	1	UCSF de La Reina Teléfonos: 2309-1602	Calle Principal, Bo. El Centro, La Reina, Chalatenango.
2.52	1	UCSF de Las Vueltas Teléfonos: 2332-0319	Bo. EL Centro, Las Vueltas, Chalatenango
2.53	2	UCSF de Nombre de Jesús Teléfonos: 2309-7021, 2309-7035	Bo. EL Centro, Nombre de Jesús, Chalatenango.
2.54	1	UCSF de Nueva Concepción Teléfonos: 2306-8390	Bº El Rosario, Nueva Concepción, Chalatenango.
2.55	1	UCSF de Obrajuelo (Agua Caliente) Teléfonos: 2301-6387	Cantón Obrajuelo, Agua Caliente, chalatenango.
2.56	1	UCSF de Ojos de Agua Teléfonos: 2332-3009	Bo. El Calvario, San José Ojos de Agua, Chalatenango.
2.57	1	UCSF de Potonico Teléfonos: 2354-6062	Bo. EL Centro, Potonico, Chalatenango
2.58	1	UCSF de Potrero Sula Teléfonos: 2354-2249	Cantón Potrero Sula, Nueva Concepción, Chalatenango.
2.59	1	UCSF de San Antonio Los Ranchos Teléfonos: 2332-3505	Bo. La Vega, San Antonio Los Ranchos, Chalatenango.
2.60	1	UCSF de San Fernando Teléfonos: 2309-5418	Bo. Nuevo, San Fernando, Chalatenango
2.61	1	UCSF de San Francisco Lempa Teléfonos: 2399-3037	Bo. Sta Ana, San Francisco Lempa, Chalatenango.
2.62	1	UCSF de San Francisco Morazán Teléfonos: 2332-0837	Bo. El Calvario, Sn Francisco Morazán, Chalatenango.
2.63	1	UCSF de San Isidro Labrador Teléfonos: 2389-9126	Bº El Centro, Costado Sur de Alcaldía Municipal San Isidro Labrador, Chalatenango
2.64	1	UCSF de San José Cancásque	Bo. El Centro, Frente Alcaldía Cancásque

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Teléfonos: 2399-2041	
2.65	-	1	UCSF de San José Las Flores Teléfonos: 2354-9031	Bo. El Centro, Calle Principal, San José Las Flores, Chalatenango.
2.66	-	1	UCSF de San Luis del Carmen Teléfonos: 2354-7019	Bo El Calvario, Calle A Sta Cruz, San Luis del Carmen, Chalatenango.
2.67	-	1	UCSF de San Miguel de Mercedes Teléfonos: 2309-6018	Barrio La Vega, San Miguel de Mercedes Frente a Cancha de Fútbol, Chalatenango
2.68	-	1	UCSF de San Rafael Teléfonos: 2357-0209	Bo. El Centro, San Rafael, Chalatenango.
2.69	-	1	UCSF de Santa Rita Teléfonos: 2309-8280	Bo. El Centro, salida a Duke Nombre de María, Santa Rita, Chalatenango.
2.70	-	1	UCSFE El Coyolito (Laboratorio Regional) Teléfonos: 2309-3887	Calle Troncal del Norte Km 49, Entrada Calle Vieja Contiguo Gasolinera Puma, Chalatenango.
3	52	-	Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana	
3.1	-	3	SIBASI Centro Teléfonos: 22724015, 22725079, 22725082	Urbanización José Simeón Cañas, Colonia Zacamil, Mejicanos
3.2	-	2	SIBASI Oriente Teléfonos: 22589972, 22589973	Centro de Atención de emergencia San Martín carretera Panamericana km 17.5
3.3	-	2	ALMACEN REGIONAL Teléfonos: 22971307, 22977359	Calle antigua al Matazano, atrás de las canchas de la Constancia, Soyapango
3.4	-	1	CAISA Telefono: 22210799	Final 4ª. Calle Oriente. y Boulevard Venezuela, Frente Centro Urbano Lourdes. San Salvador
3.5	-	2	UCSF CONCEPCION Teléfonos: 22211919, 22811520	Final 5ª. Calle Oriente #710. San Salvador
3.6	-	1	UCSF CUSCATANCINGO Telefono: 22861192	Reparto Sta Clara, Calle Principal 1-2, Cuscatancingo
3.7	-	2	UCSF SAN ANTONIO ABAD Teléfonos: 22743239, 22849034	Colonia Miralvalle, Final Calle El Algodón, contiguo a tanque de ANDA
3.8	-	2	UCSF SAN MIGUELITO Teléfonos: 22254628, 22261557	20 Avenida Nte. y 25 Calle Oriente., San Salvador, contiguo a INFRAMEN. San Salvador
3.9	-	1	UCSF VILLA MARIONA Telefono: 22040243	Ciudad Futura Tercera Etapa Frente a Pasaje 50 Avenida Princesa Shaska. Cuscatancingo
3.10	-	2	UCSF ZACAMIL Teléfonos: 22722200, 22721145	Calle al Vokán, Colonia San Antonio, frente a pasaje Mejicanos.
3.11	-	3	SIBASI NORTE Teléfonos: 22032259, 22033732, 22033742	Final Calle Padres Fernández Ibañez, Popotlan, Apopa
3.12	-	2	UCSF APOPA Teléfonos: 22160017, 22167881	1ª. Avenida Norte y Calle Leonardo Azcunaga, atrás de la Iglesia Católica. Apopa
3.13	-	2	UCSF GUAZAPA Teléfonos: 23240002, 23240145	Avenida El Comercio 1ª Calle Oriente, Barrio El Centro, Guazapa
3.14	-	2	UCSF NEJAPA Teléfonos: 22010097, 22010582	Barrio El Calvario, Avenida Norberto Morán #1. Nejapa
3.15	-	2	UCSF POPOTLAN Teléfonos: 22032097, 22161099	Final Calle Padres Fernández Ibañez, Colonia Popotlan. Apopa.
3.16	-	1	UCSF TONACATEPEQUE Telefono: 23220045	3ª. Calle Oriente. Suburbios del Barrio El Calvario, Calle a Río Tacuazinapa, Tonacatepeque
3.17	-	1	CRN LAS DELICIAS Telefono: 23541503	Las Delicias / San Martín Calle a Tonacatepeque
3.18	-	2	UCSF ALTAVISTA Teléfonos: 22536119, 22536122	Residencial Altavista, Poligono 5-A, Estacionamiento No. 8. Tonacatepeque
3.19	-	1	UCSF ILOPANGO	Bulevar San Bartolo, Calle Las Cañas N° 15. Ilopango

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000228

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección:
		Telefono: 22959257	
3.20	1	UCSF SAN BARTOLOME PERULAPIA Telefono: 23792289	Barrio Concepción y 5ª Calle Poniente. San Bartolome Perulapia
3.21	2	UCSF SANTA LUCIA Telefonos: 22941700, 22942974	Reparto Matazano 3, pasaje Los Pinos, Colonia Santa Lucia, Mpio de Soyapango.
3.22	2	UCSF UNICENTRO Telefonos: 22921629, 22910002	Urbanización San Fernando, calle a la fuente frente a Unicentro, contiguo a Hospital de Soyapango
3.23	1	CASA DE SALUD JOYA GRANDE Telefono: 23543635	Canton Joya Grande, Santiago Texacuangos
3.24	1	HOGAR DE ESPERA MATERNO Telefono: 22807480	Km. 9 1/2 carretera a Planes de Renderos, 200 metros antes del Obelisco. Panchimako
3.25	2	SIBASI SUR Telefonos: 22805582, 22806560	Km. 8 1/2, Carretera a Los Planes de Renderos, S.S. Panchimako
3.26	1	UCSF PANCHIMALCO Telefonos: 22805081	Barrio San José, Calle antigua a San Salvador. Panchimako
3.27	2	UCSF PLANES DE RENDEROS Telefonos: 22806365, 22806367	Kilometro 10 1/2 Carretera a Panchimako Contiguo al Mirador. Panchimako
3.28	1	UCSF ROSARIO DE MORA Telefono: 23990014	Calle Principal Barrio Santa Lucia San Salvador, Rosario de Mora
3.29	2	UCSF SAN JACINTO Telefonos: 22701607, 2270174	Avenida Los Diplomaticos 1441 Barrio San Jacinto. San Salvador.
3.30	2	UCSF SAN MARCOS Telefonos: 22202222, 22203222	Cobnia 10 de octubre, Calle Principal pol 1 San Marcos
3.31	1	UCSF SANTIAGO TEXACUANGO Telefono: 22208045	Calle Ilopango casa #29, Barrio Concepción, Santiago Texacuangos
4	99	Dirección Regional de Salud Zona Paracentral	
4.1	4	Dirección Regional de Salud Paracentral (23931005, 23931517, 23935957, 23930186)	2da. Av. Sur y 6a. Calle Oriente, Barrio San Francisco #26, San Vicente, El Salvador.
4.2	3	OFICINAS SIBASI Cabañas (23824582, 23824576, 23824577)	5ta AV. sur # 18 Centro de Gobierno Sensuntepeque, Cabañas
4.3	3	OFICINAS SIBASI Cuscatlan (23720916, 23723324, 23720820)	AV. José María Rivas # 43 Cojutepeque
4.4	3	OFICINAS SIBASI San Vicente (23930119, 23930869, 23932058)	2da Av. Sur dentro de la instalaciones del Hospital Gertrudis, Costado poniente
4.5	5	OFICINAS SIBASI La Paz (23340650, 23347589, 23347590, 23343547, 23344132)	Cantón Espino Abajo, Carretera San Vicente, Contiguo Pro Hogar Infantil
4.6	1	HEM San Juan Nonuako PA (23335609)	Colonia Miramar, Etapa 3, Final Calle Principal, San Juan Nonuako
4.7	1	HEM San Luis La Herradura PA (23650045)	Barrio Guadalupe, tras Iglesia Elim, Lote Bella Mar 1, Carretera Principal
4.8	1	HEM Suchitoto CU (23578280)	Colonia Bella Mar, Tras Iglesia Elim
4.9	1	HEM Sensuntepeque (23821063)	2da. Calle Poniente, #27, Barrio el Calvario. Sensuntepeque; Cabañas
4.10	1	Laboratorio Regional (23625271)	4a AV. Norte Barrio los Angeles Apastepeque
4.11	1	UCSFI Tecoluca SV San Nicolás Lempa (26322732)	Carretera Usulután, Km 85. Tras el Mercado Municipal San Nicolás Lempa
4.12	1	UCSFI Santa Clara SV (23898151)	Barrio Concepción, calle san Idefonso, Municipio Santa Clara
4.13	1	UCSFI Tecoluca SV San Carlos Lempa (26322024)	Cantón San Carlos Lempa, Calle la pita Tecoluca
4.14	1	UCSFI San Lorenzo SV (23339729)	Frente a colonia Milagro 1, San Lorenzo.
4.15	1	UCSFI San Idefonso SV (23628091)	Barrio San Antonio, Calle salida a Santa Clara. In

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL



	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
4.16	-	1	UCSFI Santo Domingo SV (23330241)	Final Barrio San José frente a línea férrea
4.17	-	1	UCSFI San Vicente SV Periférica (23931246)	Final 5a Calle Oriente contiguo al sementerio ó frente al INDES
4.18	-	1	UCSFI Apastepeque SV (23625205)	4a AV. Norte Barrio los Ángeles Apastepeque
4.19	-	1	UCSFI Tecoluca SV (23624206)	Cantón el Arco Col Nuevateguacañ camino a parque ecoturístico
4.20	-	1	UCSFI Guadalupe SV (23626304)	Bario Concepcion AV. Timoteo Lievano Guadalupe
4.21	-	1	UCSFI San Esteban Catarina SV (23627003)	Bario Concepcion final 6ta AV. Norte San Esteban Catarina, San Vicente
4.22	-	1	UCSFI San Sebastián SV (23339002)	Final Calle principal Col. Los Cocos Barrio Guadalupe San Sebastian
4.23	-	1	UCSFE Verapaz SV (23963007)	6a Av. Sur Colonia Salamanca Verapaz
4.24	-	1	UCSFB Mercedes la Ceiba PA (23959043)	Barrio El Centro Mercedes La Ceiba
4.25	-	1	UCSFI Tepetitán SV (23937742)	Entrada al pueblo Barrio San José Tepetitán
4.26	-	1	UCSFI San Cayetano Istepeque SV (23729026)	Calle Principal tras Akaldia Municipal
4.27	-	1	UCSFI Jerusalén PA (23967816)	Barrio El Centro Calle al sementerio
4.28	-	1	UCSFE San Pedro Perulapán CU (23790001)	Barrio El Centro Frente a Iglesia Católica San Pedro Perulapan
4.29	-	1	UCSFE San Pedro Perulapán CU - Modulo especializado (2301 5476 TELULAR)	Barrio El Centro Frente a Iglesia Católica San Pedro Perulapan
4.30	-	1	UCSFI El Carmen CU (23723894)	El Carmen Cuscatlan cantón La Paz, Calle al Sementerio
4.31	-	1	UCSFI San Emigdio PA (23792574)	Barrio El Centro Calle Principal San Emigdio La Paz a un Costado de iglesia cat.
4.32	-	1	UCSFI Santa Cruz Analquito CU (23799116)	Barrio El Calvario, Calle principal, Contiguo al Centro Escolar
4.33	-	1	UCSFI Paraíso de Osorio PA (23799531)	Barrio el Calvario, Colonia Santa Teresa, Paraíso de Osorio
4.34	-	1	UCSFI Tenancingo CU (23793115)	Barrio El Calvario, Calle Principal Tenancingo
4.35	-	1	UCSFI El Rosario CU (23796528)	Barrio El Calvario, Rosario Cuscatlan, Calle Principal del parque hacia abajo
4.36	-	1	UCSFI Candelaria CU (23794308)	Barrio El Centro, Candelaria a la entrada del pueblo
4.37	-	1	UCSFI San Rafael Cedros CU (23780633)	Barrio Concepción, Carretera a Ilobasco, Frente a Instituto Nacional
4.38	-	1	UCSFI San Ramón CU (23798056)	Barrio El Centro, Calle La Ronda, Contigua a Alcaldía Municipal
4.39	-	1	UCSFI San Cristóbal CU (23797010)	Barrio El Centro Frente al complejo Educativo
4.40	-	1	UCSFI Santa Cruz Michapa CU (23791719)	Colonia Santa Clara, Calle principal Unidad de santa Cruz Michapa
4.41	-	1	UCSFI San José Guayabal CU (23765051)	Barrio el niño 3era Calle Oriente San Jose Guayabal
4.42	-	1	UCSFI Oratorio de Concepción CU (23540437)	Barrio El Calvario, calle principal Oratorio
4.43	-	2	UCSFI Cojutepeque CU Periférica (23721202, 23721210)	AV. José María Rivas # 43 Cojutepeque
4.44	-	1	UCSFI Monte San Juan CU (23558870)	Cantón concepción, Calle Principal sector 1, Monte San Juan
4.45	-	1	UCSFI Suchitoto CU (23351396)	AV: 5 de Noviembre, Barrio el Calvario, casa # 3 Calle el Paterno Suchitoto
4.46	-	2	UCSFE Ilobasco CA (23320577, 23843315)	4ta Calle Poniente, Barrio El Calvario, Contiguo a Escuela Especial
4.47	-	2	UCSFI Tejutepeque CA (23890432, 23890088)	Barrio El Centro Final Calle Delfina Escalante # 28
4.48	-	1	UCSFI Guacotecti CA (23822342)	Colonia La Fuente desvío Guacotecti Km 82 Carretera principal a Sensuntepeque

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.



MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000229

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
4.49	1	UCSFE Sensuntepeque CA (23821340)	5ta AV sur contigua, Centro de Gobierno, Barrio el Calvario, Sensuntepeque
4.50	1	UCSFI Nuevo Eden de San Juan SM (26800805)	Barrio El Centro Contiguo al Tiangu Municipal
4.51	1	UCSFI Victoria CA (23893177)	Barrio El Centro, Salida al Canton San Pedro, contiguo al tiangué
4.52	1	UCSFI Santa Marta Victoria CA (NUEVO)	Caserío Santa Marta, frente a cancha de fútbol, Canton Santa Marta, Victoria, Cabañas
4.53	1	UCSFI Cinquera CA (23895718)	Calle Blanca, Cinquera
4.54	1	UCSFI San Francisco del Monte (NUEVO)	San Francisco del Monte
4.55	1	UCSFI Dobres CA (23892090)	Barrio El Calvario, Salida a Sensuntepeque, Dobres
4.56	1	UCSFI Jutiapa CA (23894068)	Barrio El Calvario, Entrada a Jutiapa, Frente al Centro Escolar
4.57	1	UCSFI San Isidro CA (23863440)	Caserío El Tabón, Salida a potreros Batres
4.58	1	UCSFI Jutiapa CA Carolina (26565274)	Cantón Carolina, Caserío San Miguel, Municipio de Jutiapa
4.59	1	UCSFI Zacatecoluca PA "Dr. Carlos Alberto Galeano" (23342445, 23341941)	Cantón Destino arriba Contiguo al Hogar Infantil
4.60	1	UCSFE Obocuilta PA (23306006)	Barrio El Calvario AV: Demetrio Hernandez Obocuilta
4.61	1	UCSFI San Luis La Herradura PA El Zapote (23380257)	Bulevar Costa del Sol, Carretera la puntilla Km 70 1/2
4.62	1	UCSFI San Juan Nonuako PA (23301010)	Barrio Santa Rita Calle al Golfo
4.63	1	UCSFI San Rafael Obrajueco PA (23300148, 23300840)	Barrio El Centro a un Costado de Iglesia Católica
4.64	1	UCSFI San Francisco Chinameca PA (23621102)	Barrio el Calvario, Calle 22 de Junio San Francisco Chinameca
4.65	1	UCSFI San Pedro Nonuako PA (23349008)	Barrio El Calvario Calle San Antonio Hernandez, San Pedro Nonuako, La Paz
4.66	1	UCSFI Santa María Ostuma PA (23620029)	Calle Principal, Barrio las Delicias
4.67	1	UCSFI San Juan Talpa PA (23305082)	Barrio El Centro, Calle Principal, Contiguo a Iglesia Católica
4.68	1	UCSFI Cuyultitán PA (23307124)	Barrio Morazan, Calle la Ronda, Cuyultitan
4.69	1	UCSFI Tapalhuaca PA (23959585)	Barrio El Centro, Contiguo a Ex-oficinas Telecom
4.70	1	UCSFI San Luis Talpa PA (23558869)	Barrio El Calvario carretera Elitoral al Puerto de La Libertad, San Luis Talpa
4.71	2	UCSFI El Rosario La Paz PA (23303061, 23303406)	Barrio El Angel, Calle Elitoral
4.72	1	UCSFI El Rosario La Paz PA, Vectores (23303009)	Final 6ta Calle Orienta, Barrio el Angel, Casa # 44 Rosario La Paz
4.73	1	UCSFI San Juan Tepezontes PA (23622112)	Barrio El Centro, Contiguo a Plaza Publica
4.74	1	UCSFI San Miguel Tepezontes PA (23621642)	Barrio Trancito, San Miguel, Tepenzonte, La paz
4.75	1	UCSFI San Pedro Masahuat PA (23302004)	Barrio San José, Calle Principal
4.76	1	UCSFI San Antonio Masahuat PA (23302719)	Calle Principal, Barrio el Centro, San Antonio Masahuat
4.77	1	UCSFB Santiago Nonuako PA San José La Paz Arriba (23057998)	San José paz arriba, Carretera San Pedro Nonuako
4.78	1	UCSFB San Luis Talpa PA El Pimental (23051808)	Barrio El Calvario carretera Elitoral al Puerto de La Libertad, San Luis Talpa
4.79	1	UCSFI Santiago Nonuako PA (23555710)	Carretera Antigua Zacatecoluca, Barrio San Juan, Frente a Gasolinera ALBA
4.80	1	UCSFI San Luis La Herradura PA (23558867)	Prolongación Calle Principal # 19 Barrio Guadalupe
4.81	1	UCSFI San Pedro Masahuat PA Las Isletas (23558868)	Cantón Las Isletas, contiguo a Iglesia Católica
4.82	1	UCSFI San Pedro Masahuat PA El Achiotal	2 Cuadras al Poniente de Ex-cooperativa El Achiotal

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL



	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			(23558871)	
5	153	-	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental.	---
5.1	-	1	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA (2661-4909)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.2	-	1	COMPLEJO DE ALMACENES DE PAPELERÍA (2660-0901)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.3	-	1	COMPLEJO DE ALMACENES MEDICAMENTOS (2661-1015)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.4	-	1	COMPLEJO DE ALMACENES MEDICAMENTOS (2660-4334)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.5	-	1	U DE S MONCAGUA (2618-6012)	Bo. El Calvario, Municipio De Moncagua, Depto. De San Miguel
5.6	-	1	U DE S SAN GERARDO (2680-0068)	BO Las Delicias, Entrada Principal, Municipio De San Gerardo, Depto. De San Miguel
5.7	-	1	U DE S LA PRESITA (2667-0232)	Calle Comacarán No. 1, Col. La Presita, Municipio De Miguel, Depto. De San Miguel
5.8	-	1	U DE S CHIRILAGUA (2680-1216)	Barrio El Calvario Av. Arcadio González El Centro, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel
5.9	-	1	U DE S MILAGRO DE LA PAZ (2661-4558)	Calle Avalos, Av. Unidad De Salud, Colonia Milagro De La Paz, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel
5.10	-	1	U DE S CHAPELTIQUE (2618-2084)	Avenida Gerardo Barrios Y Calle Pte. Bo. El Calvario, Municipio De Chapeltique, Depto. De San Miguel
5.11	-	1	U DE S LOLOTIQUE (2680-9079)	Bo. El Calvario, Municipio De Lolotique, Depto. De San Miguel
5.12	-	1	U DE S SAN CARLOS (2669-7201)	Colonia San Carlos, Avenida San Luis, Municipio De San Miguel, Dpto. De San Miguel
5.13	-	1	U DE S SAN ANTONIO SILVA (2619-0067)	Carretera Panamericana Km. 158, Caserío El Caracol, Ctn San Antonio Silva, Municipio De San Miguel, Dpto. De San Miguel
5.14	-	1	U DE S EL PLATANAR (2680-9604)	Cantón El Platanar, Municipio De Moncagua, Depto. De San Miguel
5.15	-	1	U DE S SAN LUIS DE LA REINA (2680-1553)	Bo. El Calvario, Municipio De San Luis De La Reina, Depto. De San Miguel
5.16	-	1	U DE S CAROLINA (2681-1823)	Bo. El Calvario, Municipio De Carolina, Depto. De San Miguel
5.17	-	1	U DE S ULUAZAPA (2619-1566)	Bo. San Juan, Municipio De Uluazapa, Dpto. De San Miguel
5.18	-	1	U DE S SAN ANTONIO DEL MOSCO (2681-2337)	Bo. La Cruz, 75 Mts. Después Del Puente, Municipio San Antonio Del Mosco, San Miguel
5.19	-	1	U DE S COMACARAN (2680-0459)	Bo. El Calvario El Centro, Municipio De Comacarán, Depto. De San Miguel
5.20	-	1	U DE S EL CUCO (2619-9268)	Carretera El Cuco Km. 154, 100 Metros Abajo Del Complejo Español, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel
5.21	-	1	U DE S QUELEPA (2682-0329)	Bo. El Centro, Municipio De Quelepa, Dpto. De San Miguel
5.22	-	1	U DE S TIERRA BLANCA (2681-5133)	Calle Principal Colonia La Manguera, Cantón Tierra Blanca, Municipio De Chirilagua, Dpto. De San Miguel
5.23	-	1	U DE S COLONIA CARRILLO (2667-5454)	Col. Carrillo Segunda Etapa Avenida Independencia Y Calle La Esperanza.
5.24	-	1	U DE S TONGOLONA (2622-1003)	Caserío El Centro Cantón Tongolona, Municipio De

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.



MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA-LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000230

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Moncagua, Dpto. De San Miguel
5.25	1	U DE S YUCUAQUIN (2680-2036)	Av. Nte. Bo. La Cruz, Frente Centro Escolar Municipio De Yucuaquín, Dpto. De La Unión.
5.26	1	U DE S YAYANTIQUE (2683-7660)	Calle Principal, Bo. San Jacinto, Municipio De Yayantique, Dpto. De La Unión.
5.27	1	SIBASI USULUTAN (2662-4046)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.28	1	SIBASI USULUTAN (2662-3491)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.29	1	SIBASI USULUTAN (2662-3587)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.30	1	SIBASI USULUTAN (2662-3465)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.31	1	U DE S BERLIN (2663-2269)	Bo. La Parroquia, Calle Dr. Guandique Final Salida A Alegria, Municipio De Berlin, Depto. De Usulután.
5.32	1	U DE S ESTANZUELAS (2627-4052)	Bo. Sn Pablo, Municipio De Estanzuelas, Depto. De Usulután.
5.33	1	U DE S TIERRA BLANCA (2630-8315)	Av. Joel Ramos 1/2 Cuadra Al Norte, Cantón Tierra Blanca, Municipio De Jiquilisco, Depto. De San Miguel.
5.34	1	U DE S SANTA ELENA (2663-4060)	13. Av. Sur, Contiguo A Telecom, Municipio De Santa Elena, Depto. De Usulután.
5.35	1	U DE S OZATLAN (2627-8074)	2 a. Av. Sur, BO Parroquia, Municipio De Ozatlán, Dpto. De Usulután.
5.36	1	U DE S CONCEPCION BATRES (2627-0210)	Bo. Candelaria, Final Calle Leocadio, 100 Mts Al Poniente De La Akakia Concepción Batres, Municipio De Concepción Batres, Dpto. De Usulután.
5.37	1	U DE S SAN AGUSTIN (2628-1677)	Bo. El Calvario 3 a Calle Pte. Y Av. Norte Cuadra Arriba Del Parque, Municipio De San Agustín, Depto. De Usulután.
5.38	1	U DE S ALEGRIA (2628-1100)	Barrio Santa Lucía 3 a Calle Oriente Y 4 a Calle Poniente Av. Camilo Campos, Municipio De Alegria, Depto. De Usulután.
5.39	1	U DE S USULUTAN (2624-7661)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.40	1	U DE S EL MOLINO (2662-2058)	Bo. El Molino, 3er. Pje, Contiguo A Escuela. República de Alemania, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.41	1	U DE S CALIFORNIA (2628-2850)	Barrio La Parroquia, El Centro, Municipio De California. Depto. De Usulután.
5.42	1	U DE S NUEVA GRANADA (2628-2097)	Bo. Sn. Antonio, Contiguo A Parque, Municipio De Nueva Granada, Depto. De Usulután.
5.43	1	U DE S TECAPAN (2628-2752)	Carretera Troncal Salida A Usulután, Km. 5 Municipio De Tecapán, Depto. De Usulután.
5.44	1	U DE S EL TRIUNFO (2628-0328)	Barrio El Calvario, Salida A Sesori, Municipio De Ciudad El Triunfo Depto. De Usulután.
5.45	1	U DE S EL CERRITO (2663-1844)	Av. Los Gramales Col El Cerrito, Municipio De Santiago De María, Depto. De Usulután.
5.46	1	U DE S EREGUAYQUIN (2627-6063)	Bo. El Centro, 100 Mts Al Sur, De La Iglesia Parroquial, Municipio De Ereguayquín, Dpto. De Usulután.
5.47	1	U DE S PUERTO PARADA (2632-1009)	Ctón Puerto Parada, 200 Mts. Antes Del Muelle, Municipio De San Dionisio, Dpto. De Usulután.
5.48	1	U DE S SAN DIONISIO (2632-0705)	Bo. El Centro, Costado Pte. De Akakia, Municipio De San

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL



	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
				Dionisio, Dpto. De Usulután.
5.49	-	1	U. DE S. LA CRUZ (2662-0930)	Col La Cruz 1200 Mts Al Oriente De La Escuela Anita Guerrero, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.50	-	1	UCSF PUERTO EL TRIUNFO (CIUDAD) (2663-6844)	Colonia El Pibe Atrás Del Centro Escolar, Municipio De Puerto El Triunfo, Depto. De Usulután.
5.51	-	1	U. DE S. SAN RAFAEL ORIENTE (2619-4175)	Final Av. Gerardo Barrios Del Litoral, Bo. San Juan, l a Av. Ote. Tres Cuadras Al Poniente De La Primera Calle, Municipio De San Rafael Oriente, Dpto. San Miguel
5.52	-	1	UCSF LAS PLACITAS (2683-3602)	Colonia Conacasta, Chinameca, Municipio De Chinameca, Depto. De San Miguel
5.53	-	1	U. DE S. EL TRANSITO (2616-0018)	Av. Norte #22, Bo. San Carlos, Municipio De El Tránsito, Depto. San Miguel
5.54	-	1	UCSF SAN FRANCISCO JAVIER (2628-1739)	Barrio El Calvario Calle Principal, Municipio De San Francisco Javier, Depto. De Usulután.
5.55	-	1	U. DE S. SAN JORGE (2610-2246)	C. Ote. Y Av. Napoleón Vázquez, Bo. Concepción, Municipio De San Jorge, Dpto. De San Miguel
5.56	-	1	U. DE S. JIQUILISCO (2663-7071)	Sta Calle Poniente Casa N O, Barrio San José Jiquilisco
5.57	-	1	SIBASI LA UNION (2604-5485)	Col Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.58	-	1	SIBASI LA UNION (2604-5487)	Col Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.59	-	1	SIBASI LA UNION (2604-5486)	Col Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.60	-	1	SIBASI LA UNION (2604-5484)	Col. Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.61	-	1	C DE S DE ESPERA MATERNA LA UNION (2604-4866)	Frente A Parque De La Familia, La Unión.
5.62	-	1	U DE S. SECTOR LA PLAYA (2604-0290)	Calle Pte, Bo. San Carlos, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.63	-	1	U. S CLUB DE LEONES (SAN CARLOS BORROMEO) (2604-2338)	3 Era. C. Oriente, Bo. Concepción, Frente A Restaura, Amanecer Marino, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión
5.64	-	1	U DE S STA. ROSA DE LIMA (2641-2566)	Avenida Fernando Benitez, Calle Ruta Militar Ex Policía Nacional Civil, Barrio Las Delicias, Municipio De Santa Rosa De Lima, Dpto De La Unión.
5.65	-	1	U. DE S. EL SAUCE (2647-7078)	BO Las Flores, Salida A Sta Rosa De Lima, Municipio De El Sauce, Dpto De La Unión.
5.66	-	1	U.S. EL COYOLITO (2681-5808)	Cantón Coyolito, La Unión
5.67	-	1	U. DE S. SAN ALEJO (2649-0012)	Bo. Guadalupe, Av. Dr. Pacheco, Municipio De San Alejo, Dpto De La Unión.
5.68	-	1	U. DE S. INTIPUCA (2649-4002)	Bo. Concepción, Municipio De Intipuca, Dpto De La Unión
5.69	-	1	UCSF JOCORO (2650-0009)	Calle Alberto Masferrer, Casa 3, Barrio El Centro, Municipio De Jocoro, Dpto. Morazán.
5.70	-	1	U. DE S. ANAMOROS (2647-0014)	Bo. Nuevo, Salida A Santa Rosa De Lima, Municipio De Anamoros, Dpto De La Unión.
5.71	-	1	CASA DE ESPERA MATERNA ANAMOROS (2647-	Bo. Nuevo, Salida A Santa Rosa De Lima, Municipio De

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0 ABR 2019**

REPUBLICA DE EL SALVADOR, G.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000231

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
		0795)	Anamoros, Dpto De La Unión.
5.72	-	1 U. DE S. CONCHAGUA (2680-3443)	Barrio San Antonio Conchagua, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.73	-	1 U. DE S. MEANGUERA DEL GOLFO (2648-0013)	Bo. El Centro, Municipio De Meanguera Del Golfo, Dpto De La Unión.
5.74	-	1 U. DE S. LISLIQUE (2682-3770)	Avenida Simón Bolívar, Colonia Nueva Lislisque, Municipio de Lislisque, La Unión.
5.75	-	1 U. DE S. MONTECA (2682-2122)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.76	-	1 U. DE S. OLOMEGA (2680-8826)	Cantón Oloмега, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión.
5.77	-	1 U. DE S. BOLIVAR (2680-7631)	Av. Simón Bolívar, BO El Calvario, Municipio De Bolívar, Dpto De La Unión.
5.78	-	1 U. DE S. ISLA ZACATILLO (2680-3801)	Caserío La Estufa, Isla Zacatillo, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.79	-	1 U. DE S. ISLA CONCHAGUITA (2680-3097)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.80	-	1 U. DE S. POLOROS (2682-4059)	Barrio Nuevo Poloros, Municipio De Poloros, Dpto De La Unión.
5.81	-	1 U. DE S. EL CARMEN (2680-7049)	Bo. El Centro, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión.
5.82	-	1 U. DE S. SAN JOSE DE LA FUENTE (2680-8047)	Bo. El Calvario, Salida A Bolívar, Municipio De San José La Fuente, Dpto De La Unión.
5.83	-	1 U. DE S. AGUA CALIENTE (2681-6150)	Cantón Agua Caliente, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.84	-	1 U. DE S. LLANO LOS PATOS (2681-5699)	Cantón Llano Los Patos, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.85	-	1 UCSF TAMARINDO (2649-5393)	Cantón Playa El Tamarindo, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.86	-	1 U. DE S. HUISQUIL (2604-1854)	Cantón El Huisquil, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.87	-	1 U. DE S. EL PICHE (2681-6010)	Cantón El Piche, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión.
5.88	-	1 P DE S FRONTERA EL AMATILLO (2649-9790)	Frontera El Amatillo, Pasquina, La Unión
5.89	-	1 SIBASI MORAZAN (2654-1399)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.90	-	1 SIBASI MORAZAN (2654-2232)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.91	-	1 SIBASI MORAZAN (2654-0334)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.92	-	1 U DE S SAN FRANCISCO GOTERA (2654-1142)	Salida A Oscala, San Francisco Gotera, Morazán.
5.93	-	1 SIBASI MORAZAN (2654-1401)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.94	-	1 SIBASI MORAZAN (2654-0883)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.95	-	1 U DE S DE GUATAJAGUA (2658-6099)	Bo. El Calvario, Salida A Chapeltique, Municipio De Guatajagua, Dpto. Morazán.
5.96	-	1 U. DE S. DE JOCOATIQUE (2680-3208)	Bo. El Centro, Municipio De Jocoatique, Dpto. Morazán.
5.97	-	1 UCSF QUEBRACHOS (2680-1449)	Cantón Rodeo, Caserío Lo Quebrachos, Jocoatique.



	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
5.98	-	1	U DE S DE TOROLA (2683-9249)	Barrio Nuevo, Municipio De Torola, Dpto. Morazán.
5.99	-	1	U DE S DE SAN FERNANDO (2683-9549)	Bo. Dolores, Municipio San Fernando, Dpto. Morazán.
5.100	-	1	U DE S DE JOATECA (2683-0056)	Bo. San Antonio, Municipio De Joateca, Dpto. Morazán.
5.101	-	1	U DE S DE SAN SIMÓN (2683-9175)	Bo. El Calvario, Municipio de San Simón, Morazán.
5.102	-	1	U DE S DE DELICIAS DE CONCEPCION (2659-0061)	Barrio El Centro Vías Delicias De Concepción, Salida A Gotera, Municipio De Delicias De Concepción, Dpto. Morazán.
5.103	-	1	U DE S DE CHILANGA (2659-3048)	Bo. Concepción, Municipio De Chilanga, Dpto. Morazán.
5.104	-	1	U DE S DE SAN ISIDRO (2683-9437)	Bo. El Centro, Municipio De San Isidro, Dpto. Morazán,
5.105	-	1	U DE S DE VILLA EL ROSARIO (2683-9317)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.106	-	1	U DE S DE GUALOCOCTI (2683-9045)	Bo. El Calvario, Municipio De Guabococti, Dpto. Morazán.
5.107	-	1	U DE S DE YOLOAIQUIN (2680-6511)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.108	-	1	U DE S DE LOLOTIQUILLO (2659-6045)	Bo. El Calvario, Calle Río Grande, Municipio de Lobotiquillo, Dpto. Morazán.
5.109	-	1	U DE S DE ARAMBALA (2651-0531)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.110	-	1	CASA DE ESPERA MATERNA CORINTO (2658-1359)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.111	-	1	CASA DE SALUD AGUA ZARCA OSICALA (2658-8072)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.112	-	1	UNIDAD DE SALUD EL TECOMATAL (2656-5671)	Caserío El Zapotal, Cantón El Tecomatal, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel
5.113	-	1	UNIDAD DE SALUD LAS MARIAS (2656-5227)	Cantón Las Marías, Carretera Principal Que De Jucuapa Conduce A Santa Elena, Municipio De Chinameca, Depto. De San Miguel
5.114	-	1	UNIDAD DE SALUD EL NIÑO (2656-5670)	Cantón El Niño, Caserío La Ceiba, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel
5.115	-	1	CASA DE ESPERA MATERNA SN GERARDO (2656-6358)	Entrada A San Gerardo, San Miguel
5.116	-	1	UCSF SAN PEDRO CHIRILAGUA (2656-6618)	Barrio El Calvario Av. Arcadio González El Centro, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel
5.117	-	1	UCSF SAN BUENAVENTURA (2656-1238)	BO El Maratín, Municipio De San Buenaventura, Depto. De San Miguel
5.118	-	1	UNIDAD DE SALUD EL FARO (2656-5299)	Cantón El Farito, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión
5.119	-	1	UNIDAD DE SALUD SENSEMBRA (2656-5874)	Caserío Las Casitas, Municipio De Sensembrá, Dpto. Morazán.
5.120	-	1	UNIDAD DE SALUD ISLA DE MENDEZ (2656-5133)	Cantón Isla De Méndez, Municipio De Jiquilisco, Depto. De Usulután.
5.121	-	1	UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA (2656-6619)	Final 3 a Av. Sur Y 4a Calle Pte. Barrio El Calvario, Municipio de Santa María, Dpto. De Usulután.
5.122	-	1	UNIDAD DE SALUD JUCUARAN (2656-5216)	Caserío Guazacapán, C/El Llano, Municipio De Jucuarán, Dpto. De Usulután.
5.123	-	1	C. DE E. MATERNA PERQUIN (2656-5829)	Caserío El Achote, Cantón Casa Blanca, Municipio De

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

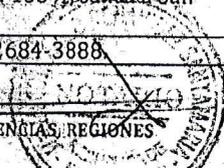
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000232

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Perquín, Dpto. Morazán.
5.124	1	UNIDAD DE SALUD BAJO LEMPA JIQUILISCO (2656-6419)	5a calle Ote, #2 Barrio San José, Municipio de Jiquilisco, Usulután.
5.125	1	UNIDAD DE SALUD CTN BOQUIN (2656-5631)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.126	1	EQUIPO TÉCNICO DE ZONA (2669-8621)	Carretera Panamericana km 131 ½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.127	1	ROS (DIRECCIÓN) (2669-5615)	Carretera Panamericana km 131 ½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.128	1	ROS (DIVISIÓN ADMINIST.) (2669-5619)	Carretera Panamericana km 131 ½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.129	1	ROS (SIBASISM) (2669-5617)	Carretera Panamericana km 131 ½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.130	1	UCSF EL MOZOTE (2683-9393)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.131	1	U DE S DE SAN LUIS SEGUNDO MONTES (2680-5507)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.132	1	UNIDAD DE SALUD PRIMAVERA (2656-5797)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.133	1	UNIDAD DE SALUD EL QUEBRADO (2656-5113)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.134	1	UNIDAD DE SALUD EL ESPINO (2608-0370)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.135	1	UNIDAD DE SALUD YAMABAL, SN JUAN D LA CRUZ (2656-5252)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.136	1	U. DE S, SAN CARLOS (2641-6198)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.137	1	UCSF CORRAL DE MULAS (2656-7969)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.138	1	UNIDAD DE SALUD GUAJINIQUIL (2656-5298)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.139	1	UNIDAD DE SALUD SAN FELIPE (2610-5794)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.140	1	UNIDAD DE SALUD LOMA LARGA (2656-5858)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.141	1	UCSF MIRAFLORES (2608-2134)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel.
5.142	1	UCSF LA CANOA (2608-2130)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
				Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.143	-	1	UCSF SISIGUAYO (2608-2128)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.144	-	1	UCSF JOCOTE DULCE (2608-2129)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.145	-	1	UCSF AGUA ESCONDIDA (2608-2127)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.146	-	1	UCSF HATO NUEVO (2608-2121)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.147	-	1	UCSF LAS CHARCAS (2608-2133)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.148	-	1	UCSF SANTIAGO DE MARIA (2608-2106)	Colonia el Cerrito, calle los Gramales, Municipio de Santiago de María, Usulután.
5.149	-	1	UCSF NUEVA GUADALUPE (2608-2107)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.150	-	1	UCSF Arenales*	Cantón San Pedro Arenales, calle que de Jucuapa conduce a Santa Elena, desvío Arenales mano izquierda, dos cuadras hacia adentro, Las Marías Chinameca.
5.151	-	1	UCSF Tierra Blanca*	Cantón Tierra Blanca, Col. La Manguera # 1, Chirilagua, San Miguel
5.152	-	1	UCSF BOBADILLA (2608-2110)	Contacto: Ernesto Argueta, 2684-3888. Carretera Panamericana Km 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.153	-	1	UCSF Villa El Rosario*	Barrio El Calvario, Morazan.
6	1	1	Hospital Nacional Gral Dr. Francisco Menéndez Ahuachapán	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
7	11	-	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro"; San Bartolo	
7.1	-	8	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro"; San Bartolo	Final Calle Francisco Menéndez, contiguo a zona Franca San Bartolo.
7.2	-	1	Centro de Atención de Apopa	4 calle Poniente, edificio Cruz Roja, Frente a Grupo Escolar Vicente Acosta, Apopa.
7.3	-	2	Centro de Atención de San Martín	Carretera Panamericana, kilómetro 17 ½, San Martín, contiguo a Tanque del EX/IRA.
8	3	3	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Km 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador.
9	2	2	Hospital Nacional General De Jiquilisco	1ª. Av. Sur, Calle a Puerto Avalos, Cantón Roquinete, Jiquilisco.
10	4	4	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, La Unión.	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.

Se requieren 50 Líneas Análogas de Futuro Crecimiento sin costo de instalación en cualquiera de los establecimientos descritos en Cuadro 2, 3 y 5.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019**
REPUBLICA DE EL SALVADOR, S.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000233

Servicio de Telefonía Móvil

Cuadro 4

Ítem	Cantidad	Detalle	Cumple		Observaciones
			Si	No	
2		Arrendamiento de Telefonía Móvil.			
2.1	1369	Contratación de Mil Trescientos Sesenta y Nueve líneas móviles por el periodo de mayo a diciembre 2019, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 5.			
2.1.1		El Contratista deberá suministrar todos los accesorios y aditamentos que no hayan sido incluidos en las especificaciones y que sean necesarios e imprescindibles para el efectivo funcionamiento del servicio dentro de las instalaciones descritas en Cuadro 5.			
2.2	20	Contratación de Veinte planes de datos móviles por el periodo de vigencia del contrato de telefonía de 2019, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 5.1.			
2.2.1		El Contratista deberá suministrar todos los accesorios y aditamentos que no hayan sido incluidos en las especificaciones y que sean necesarios e imprescindibles para el efectivo funcionamiento del servicio dentro de las instalaciones descritas en Cuadro 5.1.			

Establecimientos para contratación de telefonía Móvil

Cuadro 5

	Líneas				Establecimiento	Dirección
	A	B	C	D		
1	48	117	0	30	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas	Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador El Salvador.
2	0	1	21	5	Hospital Nacional General Dr. Francisco Menéndez Ahuachapán (S/E)	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
3	4	0	10	4	Hospital Nacional de Chakhuapa	Final Avenida 2 de Abril norte, Barrio las Animas, Chakhuapa bypass Carretera de Sant hacia Ahuachapán.
4	12	0	153	15	Dirección Regional de la Salud Occidental (S/E)	Final 25 Calle oriente calle by pass, Santa Ana.
5	0	7	0	7	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta" de Sonsonate	Final Calle Alberto Masferrer Poniente 3-1, Sonsonate
6	1	22	0	3	Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vázquez, Chalatenango	2ª avenida sur No. 32, Barrio San Antonio, Chalatenango

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL





	Líneas				Establecimiento	Dirección
	A	B	C	D		
7	1	0	13	2	Hospital Nacional General de Nueva Concepción	Barrió El Rosario, 9ª. Calle poniente, Nueva Concepción, Chalatenango
8	1	9	28	15	Hospital Nacional General "San Rafael", La Libertad	Final 4ta calle oriente N°9-2, Santa Tecla.
9	0	9	140	20	Dirección Regional de Salud, Zona Central (S/E)	Final Calle San Salvador contiguo a la UCSF "Dr. Adalberto Aguilar Rivas", Colonia Quezaltepec, Santa Tecla.
10	0	1	12	2	Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zacamil	Calle la Hermita y avenida Castro Morán, Centro urbano José Simeón Cañas, Mejicanos, San Salvador, El Salvador.
11	0	7	20	3	Hospital Nacional General y de Psiquiatría "Dr. José Molina Martínez" (S/E)	Calle La Fuente, Cón Venecia
12	1	2	22	5	Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro de San Bartol	Final Calle Francisco Menéndez, contiguo Zona Franca, Soyapango
13	2	14	0	12	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Km 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador.
14	5	21	47	15	Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana	Alameda Roosevelt Edificio El Salvador (IPSFA), 4 y 6 piso.
15	3	11	0	5	CONASAN	Calle Circunvalación #265, Colonia San Benito, San Salvador
16	0	3	17	2	Hospital Nacional General de Cojutepeque	Km 33, Carretera Panamericana, Barrio El Calvario, Cojutepeque, Cuscatlán
17	4	7	9	3	Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca	Final avenida Juan Manuel Rodríguez, calle al volcán, Zacatecoluca, La Paz.
18	0	1	10	2	Hospital Nacional General "Santa Gertrudis", San Vicente	8ª calle oriente, N° 23 Barrio San Francisco. Entre 2ª y 6ª avenida Sur, San Vicente.
19	20	10	205	20	Dirección Regional de Salud, Zona Paracentral	2a avenida Sur, 6a calle oriente. N° 26, Barrio San Francisco, San Vicente
20	1	8	13	8	Hospital Nacional General "San Pedro", Usulután	Final calle Dr. Federico Penado, Usulután.
21	2	0	0	2	Hospital Nacional General de Jiquilisco (S/E)	1ª. Av. Sur; Calle a Puerto Avabs, Cantón Roquinete, Jiquilisco, Usulután.
22	1	0	19	4	Hospital Nacional General "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago De María	3ra calle poniente, N° 15 barrio concepción, Santiago de María, Usulután.
23	5	25	3	3	Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel	Final 11 C. Pte.. Y 23 Av. Sur Colonia Ciudad Jardín
24	0	0	1	1	Hospital Nacional General "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad	Final 6a Avenida norte, barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019

REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.



MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 11/2019



000234

	Líneas				Establecimiento	Dirección
	A	B	C	D		
					Barrios	
25	3	0	27	5	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, La Unión.	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.
26	1	4	205	25	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental	Carretera Panamericana Km. 135 1/2 Salida a San Salvador, San Miguel
A = línea modalidad A B = línea modalidad B I = Línea para futuro crecimiento.					S/E = Establecimiento que contrataran servicio sin terminales móviles.	

Planes de datos móvil.

Cuadro 5.1

Cantidad.	Descripción.	Establecimiento.	Dirección.
20	Veinte (20) tarjetas SIM para planes de datos móviles.	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas	Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador, El Salvador.

Podrá solicitarse el incremento de hasta 20 SIM de datos móviles para futuros crecimientos durante la vigencia del contrato sin costos adicionales a los ofertados.

Cuadro de precios - servicios de telefonía fija y móvil
Telefonía fija ISDN (E1's) y análoga.

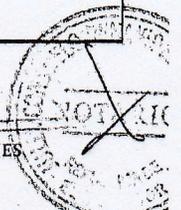
Cuadro 6

Cantidad	Institución	(1) Costo de Instalación \$	(2) Cargo Mensual \$	(1) + (2) Costo total por-10 meses de contrato \$
133	Ciento Treinta y Tres E1 de telefonía ISDN en los sitios descritos en Cuadro 2.			
478	Cuatrocientos Setenta y Ocho líneas de Telefonía análoga en los sitios descritos en Cuadro 3.			
Total:				

Servicios móviles.

Cuadro 7

Cantidad	DETALLE	Cumple		OBSERVACIONES
		Si	No	
1369	Líneas móviles para el Ministerio de Salud, Regiones de Salud y Hospitales, de acuerdo a Cuadro 5; Mil Trescientos Sesenta y nueve (1369) líneas, más Doscientos Dieciocho (218) para futuro crecimiento; distribuidas de la siguiente forma:			



MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

CONTRATO No. 28/2019
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 11/2019
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04/2019
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FUA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL
HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

ANEXO 2





ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 ABR 2019



**HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO
SE EMITE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 74/2018 QUE DICE:**

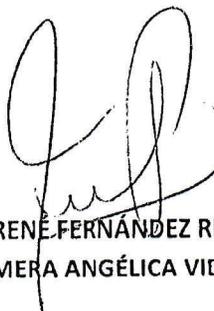
En la Dirección del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, Ilopango; a las siete horas treinta minutos del día veintitrés de mayo del año de dos mil diecinueve. El infrascrito Director en cumplimiento a los Arts. 5 y 82 Bis de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, Arts. 77, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y cualquier disposición legal aplicable al caso; en el uso de sus facultades legales, **RESUELVE:**

- a) **NOMBRAR a la LICDA. VILMA CONCEPCION RODRIGUEZ VENTURA, JEFE DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO** del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo quien tendrá la función de Administradora del **CONTRATO DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL DEL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

- b) **ASIGNARLE Y DELEGARLE** la función siguiente a la **LICDA. VILMA CONCEPCION RODRIGUEZ VENTURA, JEFE DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO** del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo; para todo lo indicado en los Arts. 5 y 82 Bis de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, Arts. 77, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, y cualquier disposición legal aplicable al caso. Así como cualquier otra función que le delegue la Dirección, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones o cualquier otra Dependencia del Ministerio de Salud.

La persona aquí nombrada actuará en representación del Hospital en la ejecución de los referidos contratos; y será responsable por cualquier omisión o negligencia en las funciones delegadas, las cuales deberá de realizarse con estricto apego a la normativa legal aplicable al caso.

COMUNIQUESE.-




DR. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO

